



EL ARCHIVO LATINOAMERICANO 1

Cartas sobre la conversión de los indios del Brasil

Manuel da Nóbrega

Introducción, traducción, edición y notas
a cargo de Guillermo Ignacio Vitali



ILH Instituto de Literatura Hispanoamericana



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

EL ARCHIVO LATINOAMERICANO 1

Cartas sobre la conversión de los indios del Brasil

Manuel da Nóbrega

Introducción, traducción, edición y notas
a cargo de Guillermo Ignacio Vitali

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decana Graciela Morgade	Secretario de Investigación Marcelo Campagno	Consejo Editor Virginia Manzano
Vicedecano Américo Cristófalo	Secretario de Posgrado Alejandro Balazote	Flora Hilert Marcelo Topuzian María Marta García Negroni
Secretario General Jorge Gugliotta	Secretaria de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Silvana Campanini	Fernando Rodriguez Gustavo Daujotas Hernán Inverso Raul Illescas Matias Verdecchia
Secretaria de Asuntos Académicos Sofía Thisted	Subsecretaria de Bibliotecas Maria Rosa Mostaccio	Jimena Pautasso Grisel Azcuy Silvia Gattafoni Rosa Gómez
Secretaria de Hacienda y Administración Marcela Lamelza	Subsecretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari	Rosa Graciela Palmas Sergio Castelo Ayelén Suárez
Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil Ivanna Petz	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo	Directora de imprenta Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Serie Monográfica
Colección El archivo latinoamericano
ISSN 2683-9717

INSTITUTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA
<http://ilh.institutos.filo.uba.ar/ilh@filo.uba.ar>

Director: Noé Jitrik
Secretaria Académica: Celina Manzoni
Coordinador: Pablo Martínez Gramuglia
Asistente de Publicaciones: María Fernanda Pampín

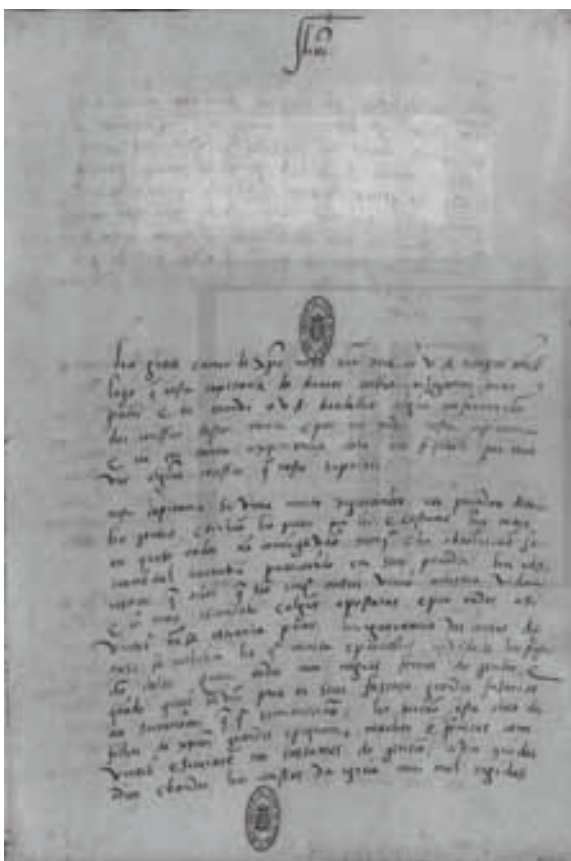
Colección El archivo latinoamericano
Director: Pablo Martínez Gramuglia
Comité Académico de la colección:
Adriana Amante - Pablo Ansolabehere - Valeria Añón - Beatriz Colombi
Loreley El Jaber - Gustavo Lespada - Celina Manzoni - Isabel Quintana
Adriana Rodríguez Pérsico - Guadalupe Silva - Vanina Teglia

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2019

Subsecretaría de Publicaciones
Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Tel.: 5287-2732 - info.publicaciones@filo.uba.ar
<http://publicaciones.filo.uba.ar>

Índice

- 9 **Introducción**
- 35 Primera carta (1549)
- 49 Segunda carta (c. 1549-1550)
- 59 Tercera carta (1552)
- 71 Cuarta carta (1558)
- 87 Quinta carta (1560)
- 97 **El editor**



Manuscrito de la carta enviada por Manuel da Nóbrega al rey D. João III el 14 de septiembre de 1551 (Portugal, Torre do Tombo, Corpo Cronológico, Parte I, mç. 86, nº 125).

Introducción

¿Por qué una antología en español de las cartas de Nóbrega?

El archivo colonial latinoamericano contiene una multiplicidad de documentos que, si bien a veces escapan a lo que comúnmente se asocia con lo literario, pueden ser considerados parte fundamental de la literatura de América Latina. Hace ya varios años que los estudios coloniales renovaron los modos de pensar e interrogar este acervo, en el que convergen los intereses de disciplinas tales como la literatura, la historia o la filosofía. Con el surgimiento de estos nuevos enfoques críticos, fue posible enriquecer el análisis de los documentos producidos durante la Conquista de América. Estos materiales pertenecen a diversos géneros como la crónica, el informe legal, el tratado escolástico o la carta de relación. Pero, ¿cómo considerar las cartas de un evangelizador portugués del siglo XVI desde una perspectiva literaria? Walter Mignolo (2011) sugiere la categoría de *texto* para pensar estos materiales de archivo en tanto actos verbales que se conservan en la memoria colectiva y tienen una alta significación en la organización de la cultura latinoamericana. De esta manera, dada la trascendencia que tuvo la cristianización de los pueblos amerindios para la historia

de América Latina, podemos leer las cartas escritas por el padre jesuita Manuel da Nóbrega (1517-1570) durante su viaje expedicionario al Brasil (1549-1560) como un testimonio del proceso evangelizador en los primeros años de la invasión portuguesa al continente americano. Entendemos, con el historiador Luis Nicolau d'Olwer (2012), que estas epístolas inician la literatura misional luso-brasileña y, añadimos, mantienen un diálogo con otras manifestaciones culturales de la época y del presente.¹ El estudio de los textos que presentamos permitirá comprender con mayor profundidad la manera en la que los diferentes grupos sociales de Europa y América se resignificaron mutuamente a partir del intercambio simbólico de tradiciones durante la Conquista.

Ahora bien, pese a su riqueza documental y literaria para Latinoamérica, la producción de Nóbrega fue poco conocida en lengua castellana. El padre jesuita escribió más de veinte epístolas desde la Península Ibérica y el Brasil para dar cuenta de su labor evangelizadora. De ellas, solo se tradujeron algunas cartas enteras y otros tantos fragmentos para antologías que las recuperaron sobre todo como documentos históricos. Nuestra edición busca suplir esta falta con la selección y traducción al castellano de cinco cartas completas, representativas de su empresa evangelizadora en América. Dirigidas a distintos interlocutores, tanto religiosos como civiles, las epístolas escogidas comprenden el período que se extiende desde 1549 hasta 1560 y brindan un primer testimonio de cómo fue narrada la conversión de los indios del Brasil en el siglo XVI.

Con el fin de acercar al lector al contexto general de producción en que fueron enviadas las cartas, incluimos también en nuestra edición

¹ Alfredo Bosi (1970) define las cartas de los evangelizadores jesuitas como “textos de información” que documentan las primeras percepciones del Brasil y, por ello, las ubica al comienzo de la literatura brasileña junto con los relatos de otros expedicionarios.

una serie de documentos de archivo que ilustran algunos aspectos propios de la circulación y publicación de estos textos. Las cinco epístolas que seleccionamos están acompañadas por la imagen de uno de los pocos manuscritos originales de Nóbrega que se conservan, las portadas de dos volúmenes en los que fueron publicadas sus cartas y tres detalles de los mapas cartográficos de la época que representan el territorio brasileño y sus habitantes.

Contexto general de la evangelización

Un fenómeno histórico tan complejo como la evangelización de América es inabarcable para una breve introducción dedicada a uno solo de sus participantes. Por eso, intentaremos aproximarnos al proceso de invasión, apropiación y cristianización de las tierras brasileñas a partir de los textos que lo hicieron posible. Con ello, nos referimos al estudio de los documentos que avalaron la entrada de los expedicionarios europeos y las condiciones que dichos documentos establecieron para llevar adelante las conquistas de los pueblos naturales. En el caso del Brasil, esto nos remonta a un momento previo al de los viajes colombinos: la exploración portuguesa del continente africano. Al mismo tiempo, es indispensable considerar la relación entre los reinos de Castilla y Aragón, por un lado, y Portugal, por el otro.

Hacia fines del siglo XV, las monarquías ibéricas se encontraban enemistadas. El clima de guerra que desde 1475 las enfrentaba por la sucesión del trono de Castilla se manifestaba también en los conflictos que tenían las expediciones marítimas al intentar establecer límites y privilegios en las zonas comerciales del Atlántico. Esta rivalidad luso-hispánica tuvo un punto de inflexión con la firma del *Tratado de Alcáçovas* (1479-1480), el cual garantizó la paz entre los monarcas. Sin embargo, este *Tratado* no se limitaba a resolver una disputa dinástica.

Su mayor novedad fue la delimitación de áreas de exclusividad comercial para cada una de las Coronas ibéricas. Así, el texto trazaba una línea imaginaria a partir de las islas Canarias que reservaba las zonas del sur para el comercio monopolístico de las carabelas portuguesas. Ahora bien, como afirma el historiador João Pedro Gomes (2013), la Guerra de Sucesión entre Alfonso V e Isabel la Católica y la rivalidad ultramarina habían fomentado en los portugueses la construcción de una conciencia propia como pueblo y como reino. Esta presunta identidad tuvo uno de sus pilares fundamentales en la tradición religiosa judeo-cristiana, la cual se había extendido por todos sus ámbitos políticos y culturales.

En una monarquía católica como la de Portugal, los eclesiásticos cumplían un rol fundamental en la administración del reino. Participaban de la producción cultural en las universidades y colegios, oficiaban de confesores en las cortes reales y adoctrinaban a los súbditos de la Corona desde el púlpito en las distintas ciudades y pueblos que estaban bajo su poder. Sin embargo, no se involucraban en las expediciones ultramarinas (en ese entonces limitadas a la costa africana), como sí lo harían medio siglo después en América y Asia. Por el contrario, eran los soldados y comerciantes portugueses los que ejecutaban las órdenes reales allende los mares. Sus principales tareas consistían en la trata de esclavos y la edificación de “factorías”, pequeños asentamientos dedicados casi exclusivamente a la extracción lucrativa de recursos naturales. Pero la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas en 1492 y los derechos políticos reclamados por los Reyes Católicos a partir de este viaje cambiarían las formas de colonización del Imperio de Portugal.

La bula *Inter caetera* (1493), otorgada por el papa Alejandro VI a los reyes de Castilla y Aragón, reconocía el derecho de Fernando e Isabel para conquistar y poblar los territorios “descubiertos” por los

navegantes castellanos bajo su mando, con la condición de evangelizar a los habitantes del nuevo continente, pretexto que se convertiría en un *leit motiv* para gran cantidad de misioneros peninsulares. Otro documento importante, conocido como la bula menor *Inter caetera II* (1493), definía un meridiano (situado a 100 leguas de las Azores y Cabo Verde) al oeste del cual todas las tierras (descubiertas y por descubrir) pertenecerían a los Reyes Católicos.² Este último texto no tardó en suscitar controversias, dado que limitaba las acciones comerciales del rey de Portugal. Por ello, un año después se firmó el Tratado de Tordesillas (1494) entre los representantes de ambas monarquías, para establecer un nuevo reparto de las zonas de navegación (esta vez se situó el meridiano a 370 leguas de las islas de Cabo Verde). A partir de entonces, gracias a la posibilidad de enviar barcos para explorar las áreas oceánicas ahora disponibles, la llegada de expedicionarios lusos a las costas brasileñas era solo cuestión de tiempo.

El primer contacto registrado de la Corona portuguesa con el litoral del Brasil tuvo lugar el 22 de abril del 1500, a través de la flota comandada por el portugués Pedro Alvares Cabral. Pero las tierras americanas no ocuparon la atención inmediata del rey Don Manuel I (1469-1521). A medida que transcurrían los años, el monarca cedía nuevos terrenos para el asentamiento de colonos portugueses en capitanías costeras que funcionaban como las “factorías” africanas antes mencionadas. Así, comenzaron a diseminarse pequeñas comunidades de cristianos que luego se volverían cruciales para el plan de centralización del rey Don João III (1502-1557). Este proyecto se cristalizó en el envío de una expedición cuyo fin específico era ordenar el espacio americano conquistado, en la cual viajó el padre Nóbrega.

² Alejandro VI otorgó a Fernando e Isabel otras dos bulas: la *Eximie Devotionis*, centrada en los privilegios espirituales de la evangelización; y la *Dudum Siquidem*, que clausuraba los límites occidentales de la exploración por la posibilidad de llegar a las Indias asiáticas navegando hacia el oeste.

Mientras tomaba forma dicho plan, se desarrollaba en Europa un evento de vital trascendencia para la vida religiosa y política del Occidente europeo: el Concilio de Trento (1545-1563). Este Concilio consistió en una serie de sesiones ecuménicas, discontinuas en el tiempo, donde teólogos, padres y demás participantes idóneos tenían por objetivo común la *renovatio ecclesiae*, es decir, la renovación de la Iglesia, entendida como parte de la lucha contrarreformista. De esta manera, la estandarización de preceptos y doctrinas que fueran comunes a las diferentes órdenes religiosas y la selección de un corpus de textos avalados por la Santa Sede eran una manera de combatir las llamadas “herejías” que habían surgido con la Reforma protestante de Martín Lutero en tierras germanas. Esta lucha (ideológica y militar) renovó el sentido de misión en el mundo eclesiástico y reflató algunos ideales religiosos que tenían sus raíces en el Medioevo, por ejemplo: el “espíritu de Cruzada” (también alimentado por el triunfo de las tropas castellanas ante los moros en la Península Ibérica), el proyecto de una “Iglesia universal” (que implicaba la conversión de todos los pueblos del orbe a la fe católica) o la vuelta a una “Iglesia primitiva” anclada en los valores originales del cristianismo (la austeridad y la predicación misionera de los primeros apóstoles). En particular, estos ideales tuvieron mayor pregnancia entre las órdenes regulares, ya fueran mendicantes (como los dominicos y los franciscanos) o no mendicantes (como los jesuitas).

Tras haber sido aceptada por el papa Paulo III en 1540, la Compañía de Jesús participó en las reuniones del Concilio y afirmó su posición dentro del clero regular. En 1547, el rey D. João III, vinculado a la Orden Jesuita en Portugal, supo sacar provecho de esta situación al obtener privilegios de la Santa Sede para que la Inquisición portuguesa estuviera dirigida por su propia corte.

A mediados del siglo XVI, momento en que Nóbrega abandona Portugal, los jesuitas contaban con un apoyo casi incondicional por

parte de la Corona lusitana y con una estructura institucional firme instalada en las principales ciudades europeas del continente. Además, algunos miembros de la Orden ya realizaban su obra misionera en las colonias asiáticas del Imperio. Finalmente, los jesuitas fueron elegidos para llevar adelante la cristianización de los indios en las colonias ultramarinas de América. Como afirma el crítico João Adolfo Hansen (2010), su acción catequética tenía un marcado sesgo político, por el cual la evangelización de los poblados nativos corría paralela a su destribalización y pacificación. Por ello, cobró particular importancia la construcción de “aldeamentos” (conjuntos de aldeas de indios regidos por un padre jesuita) capaces de segregar a los habitantes de las tribus. En esos espacios, los naturales debían ser educados y adoctrinados en la fe cristiana. El razonamiento central de su pedagogía mantenía una equivalencia entre el sometimiento de los indios al dogma católico y su concomitante subordinación como vasallos ante el poder imperial. En este contexto, es necesario entender la cristianización de los pueblos americanos como un proceso de “transculturación” (Ortiz, 1940) que implicó el borramiento y reforma de las tradiciones sociales, políticas y religiosas nativas, así como la transformación del modo de vida de sus habitantes.

Nóbrega y la expedición al Brasil

Como sucede con otros personajes de los inicios de la Modernidad, poco se conoce sobre la vida personal de Nóbrega. La empresa evangelizadora en el Brasil y, sobre todo, su producción epistolar, fueron los caminos mediante los cuales alcanzó el reconocimiento público de las autoridades políticas y religiosas del Imperio. Entre los estudios biográficos más destacados encontramos el de Antonio Franco para la primera edición de las *Cartas do Brasil* (1931); la ingente obra bio-documental de Serafim Leite sobre la Compañía de Jesús (1938,

1954, 1956 y 1957) y sus ediciones de las cartas de Nóbrega (1940 y 1955); y los trabajos más recientes de João A. Hansen (2010) y Adélio Fernando Abreu (2013).

Por lo que sabemos, Nóbrega nació en la ciudad de Braga (Portugal), el 17 de octubre de 1517. Realizó sus estudios iniciales en Coimbra, tras lo cual viajó a la Universidad de Salamanca para obtener su bachillerato en Filosofía. Allí conoció el pensamiento de Francisco de Vitoria (1483?-1546), primer defensor de la naturaleza humana de los indios americanos.³ Su paso por Salamanca resulta muy significativo a la hora de pensar su inserción en una “red social” más amplia de religiosos que compartían una mirada similar respecto al modo pacífico en que debían evangelizarse los pueblos de las colonias (Mayer Cellis, 2013). Una vez vuelto a Coimbra, obtuvo el bachillerato en Cánones el 14 de junio de 1541, por la Universidad de dicha ciudad. El 21 de noviembre de 1544, a los 27 años de edad, ingresó en la Compañía de Jesús ordenado como sacerdote. A partir de allí, comenzó su labor catequética en la Península, de cuya actividad misionera también quedan registros epistolares. Pero, sin dudas, su mayor desafío (y el que motivó la escritura de las cartas que aquí presentamos) sobrevino cuando, en 1549, su antiguo maestro en Coimbra, Simão Rodrigues, provincial de la Compañía en Portugal, intercedió ante el rey para que fuera nombrado jefe de la misión religiosa en la expedición comandada por Thomé de Souza al Brasil (Abreu, 2013a).

El *Regimento* otorgado en 1548 por el rey D. João III a los expedicionarios dejaba en claro el propósito del viaje: “la principal causa que me mueve a mandar poblar las dichas tierras del Brasil fue para que

³ Hubo que esperar hasta la publicación de la bula papal *Sublimis Deus* en 1537 para que se reconociera “universalmente” (es decir, en Europa) la libertad natural de los indios y su humanidad racional.

la gente de ella se convirtiese a nuestra Santa fe católica” (1919: 262; traducción nuestra). Así, con la mira puesta en la sujeción de los pueblos amerindios mediante la evangelización, se ideó el mencionado proyecto de los “aldeamentos”.⁴ Sin embargo, no fue este el único motivo del cambio de políticas respecto a las colonias transatlánticas. Por un lado, las relaciones diplomáticas entre las monarquías ibéricas habían mejorado de manera considerable, sobre todo por los beneficios que traía el comercio de la plata extraída de las minas españolas del Potosí. Además, como sostiene Gomes (2013), para esa época muchos sectores de la sociedad portuguesa se sentían atraídos hacia la monarquía hispánica y su modelo político, lo cual se manifestaba en el funcionamiento similar de los organismos administrativos de ambos imperios (la Casa de Contratación de Sevilla y la Casa da Índia de Lisboa, por ejemplo).

Por otro lado, a mediados del siglo XVI, las colonias asiáticas de Portugal habían disminuido su rentabilidad por la caída del comercio de especias. Ante esta situación, la Corona debía buscar rutas alternativas para sostener su estructura económica basada en el intercambio marítimo-mercantil (la llamada “talasocracia” portuguesa). Así, surgió el deseo por colonizar los territorios del Brasil para recuperar las zonas comerciales del Atlántico, y se propuso la instalación de un gobierno general y la fundación de ciudades fortificadas en el litoral brasileño. Por último, la incipiente amenaza de nuevas potencias europeas en los océanos (como Francia, Holanda e Inglaterra)

⁴ En sus comienzos, las “Aldeias d’El Rei” diferían de otros agrupamientos de indios de administración particular, que proveían la mano de obra semi-esclava para los ingenios azucareros. En cuanto a las “aldeias”, eran administradas (en lo civil y en lo religioso) por un misionero jesuita elegido por el gobernador del Estado y el rector del Colegio jesuita (o el provincial de la Compañía en Portugal). El objetivo de estos asentamientos era volver sedentarios a los grupos nómades de las tribus indígenas para luego alfabetizarlos. Este primer momento se denominaba “instrucción”, al que le sucedía la “doctrina” como enseñanza religiosa propiamente dicha (Hansen, 2010).

teñía la empresa colonizadora de un espíritu combativo contra las naciones denominadas “luteranas” que buscaban transmitirles “falsas doctrinas” a los amerindios.

El corolario de esta situación fue la partida de la expedición de Thomé de Souza (nombrado primer gobernador del Brasil) desde el puerto de Lisboa, el 1 de febrero de 1549, y su posterior llegada al campamento portugués de Vila Velha, en la Bahía de Todos los Santos, el 29 de marzo del mismo año. La escuadra en su totalidad estaba formada por tres naves, dos carabelas y un bergantín, y llevaba más de mil personas. Entre ellas, había otros cinco padres jesuitas que acompañaban a Nóbrega: Leonardo Nunes, Antônio Pires, João de Azpilcueta Navarro y los hermanos Diogo Jácome y Vicente Rodrigues. Todos ellos tenían la misión de transmitirles la doctrina cristiana a los “gentíos” del nuevo continente. A raíz de este viaje, comenzó la profusa producción epistolográfica de nuestro evangelizador.

Las cartas de Nóbrega

La primera carta que narra el contacto de los portugueses con los indios del Brasil es la de Pêro Vaz de Caminha, tripulante de la flota de Pedro Alvares Cabral, fechada el 1 de mayo del 1500.⁵ En ella están presentes algunos de los temas que más se reiteran en los textos coloniales y que aparecerán también en las cartas de Nóbrega. En principio, la descripción azorada de los habitantes del “Nuevo Mundo”, en este caso del litoral brasileño, caracterizados por su desnudez.⁶ Luego, el signo religioso que acompañaba a las expediciones militares y el

⁵ Portugal, Torre do Tombo, Gavetas, Gav. 15, mç. 8, nº 2.

⁶ “Eran pardos, todos desnudos, sin cosa alguna que les cubriese sus vergüenzas”; “andan desnudos, sin ninguna cobertura” (traducciones nuestras).

celo de los mandatarios (o la falta de él) por mantener encendida la fe de los colonizadores.⁷ Además, como en los relatos colombinos, el navegante le informa al rey sobre la buena predisposición que tenían los indios para aceptar la religión cristiana, antecedente fundamental para pensar el proyecto de evangelización jesuita.⁸

Es importante entender esta primera carta como parte integrante de un conjunto más amplio: la vasta red epistolográfica que mantenía informados a los diversos agentes del mundo colonial y de las metrópolis continentales. Junto con el paleógrafo Armando Petrucci (2018), entendemos que los modernos Estados europeos del siglo XVI convirtieron el uso de la escritura y la producción de documentación manuscrita en los instrumentos privilegiados para ejercer el control directo sobre los territorios sometidos, los súbditos que residían en ellos y las relaciones diplomáticas internacionales.

Este contexto favoreció la producción epistolar de viajeros laicos y religiosos al servicio de las clases dominantes y supuso la transformación de la “carta” en un dispositivo de dominio. A mediados del siglo XVI, redactar una epístola no solo suponía elevar un informe personal de actividades, sino que significaba producir (e inscribirse como) un eslabón más en la cadena de intercambios informativos necesarios para el buen funcionamiento de las colonias imperiales. En cuanto a su forma, las “relaciones” enviadas desde América constituían un desplazamiento de los modelos retóricos antiguos al ajustar la materia narrada a las necesidades surgidas de la información que

⁷ “El domingo de Pascua por la mañana, determinó el capitán de ir a oír misa y predicación en aquella isla”; “y pregonó una solemne predicación de la historia del Evangelio, al fin de la cual trató de nuestra venida y del descubrimiento de esta tierra” (traducciones nuestras).

⁸ “Mientras estuvimos en misa [...], estaba en la playa otra tanta gente, [...] con sus arcos y saetas, [...]. Y, después de acabada la misa, [...] se levantaron muchos de ellos, tañeron el corno o la bocina, y comenzaron a saltar y danzar [...]” (traducción nuestra).

se deseaba obtener (Mignolo, 2011). Las cartas de Nóbrega, si bien en muchos casos respetan la estructura clásica de la epístola, responden a la perspectiva particular del evangelizador y buscan argumentar a favor de su propia empresa religiosa. En esos elementos que escapan al molde es donde debemos buscar la riqueza literaria de su producción.

El circuito regular que recorrían las cartas enviadas por los misioneros portugueses fue descrito por Serafim Leite en su estudio sobre la Compañía de Jesús (1954). Las epístolas, afirma, llegaban en principio a Portugal. Desde allí, después de ser leídas por sus destinatarios explícitos (en caso de que residieran en la Península) y los inquisidores generales, eran remitidas a la Santa Sede de Roma para que las autoridades de la Compañía las revisasen. Luego, ya avaladas, comenzaba su distribución por los colegios jesuitas de toda Europa. Según su relevancia, también podían ser enviadas en barco a los diversos puertos de las colonias portuguesas en Oriente. Una vez en los colegios, los padres se encargaban de su traducción. La lengua privilegiada para difundirlas era el latín, pero también podemos encontrarlas traducidas a otras lenguas vulgares como el castellano o el italiano. El público lector estaba constituido, mayormente, por miembros del clero regular, autoridades eclesiásticas y funcionarios de la Corona de Portugal; aunque estos escritos también alcanzaban a los círculos letrados interesados por las novedades de los viajes transoceánicos. En particular, las cartas de Nóbrega comenzaron a divulgarse en colecciones que servían para informar a los lectores europeos sobre “las cosas del Nuevo Mundo”, entre las cuales destacaban las costumbres indígenas como la antropofagia, ritual condenado por la moral cristiana.

Estas epístolas no eran textos espontáneos ya que debían adecuarse a usos específicos y condicionamientos institucionales, lingüísticos y materiales en su producción (Cerello, 2007). Las funciones generales

dadas por la Compañía al envío de cartas eran: difundir los resultados de la catequesis, incentivar en los lectores la vocación religiosa, ejercer el control desde el gobierno central sobre sus miembros dispersos y constituir una identidad comunitaria en tanto Orden.⁹ Desde las misiones, entonces, se debían enviar relaciones a Roma para que allí conocieran el estado de la labor religiosa y pudieran satisfacer las necesidades de los evangelizadores. En el caso específico de América, la carta que Juan Alfonso Polanco (secretario de la Orden en Roma) le envía a Nóbrega el 13 de agosto de 1553 resume los criterios institucionales que debían cumplir los informes:

Em las letras mostrables se dirá en cuántas partes ay residentia de los de la Compañía, cuántos ay en cada una, y en qué entienden, tocando lo que haze a edificación; asimesmo cómo andan vestidos, de qué es su comer y beber, y las camas en que duermen, y qué costa haze cada uno dellos. También, quanto a la región dónde está, en qué clima, a cuántos grados, qué venzindad tiene la tierra, cómo andan vestidos, qué comen, etc.; qué casas tienen, y cuántas, según se dize, y qué costumbres; cuántos christianos puede aver, cuántos gentiles o moros (en Leite, 1954: 520).

Pero también había lugar en las cartas para otro tipo de información, cuya pertinencia quedaba a cargo del juicio del emisor: “Y si ubiesse alguna cosa que no dicesse aquella edificación, siendo scritta en modo que se entendiese bien, no se dexede de scrivir, pero en letras de aparte”.

Las cartas que envía Nóbrega desde el Brasil narran las múltiples vicisitudes acontecidas durante la conversión del “gentío” a la fe cristiana,

⁹ Las *Constituciones* escritas por Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía, definieron los objetivos de la producción epistolográfica jesuita. Fueron publicadas en 1558, pero ya circulaban versiones preliminares de estas reglas desde 1547 (Leite, 1954).

incluyendo los éxitos, fracasos y dilemas de una empresa multiforme que debía lidiar con diversas problemáticas sociales, teológicas e institucionales. Este material epistolar, como dijimos al comienzo, puede ser analizado más allá de su valor histórico-documental, ya que las cartas son también manifestaciones discursivas que construyen relatos ficcionalizados de la historia a partir de experiencias subjetivas, es decir, se comportan como “artefactos literarios” (White, 1993).

Redactadas y enviadas por separado, en diferentes tiempos y con destinatarios de diversa índole, proponemos leer las cartas de Nóbrega en su conjunto como un único relato orgánico que narra –desde su propia perspectiva– los avatares de los padres jesuitas en el Brasil. Esta sumatoria de textos reúne los episodios que Nóbrega consideró más significativos para informar a las autoridades del Imperio de Portugal y de la Compañía de Jesús, sus principales interlocutores. La unidad temática de su producción está vinculada a la inserción de estos textos en el comentado circuito comunicativo que demandaba narraciones circunscriptas a los intereses de la Corona y la Iglesia. El relato progresivo y detallado de la empresa evangelizadora construyó, a su vez, un universo intertextual propio. Por ejemplo, las referencias a cartas anteriores tanto suyas como de otros correligionarios inscribían sus textos en una red discursiva más amplia. Del mismo modo, las citas eruditas de la Biblia o de documentos de circulación común entre los miembros de la Orden Jesuita establecían un andamiaje paratextual que le otorgaba legitimidad, autoridad y coherencia a una narración que participaba de un proyecto político-religioso transoceánico como era la evangelización. Uno de los aspectos más significativo de su relato epistolar, del que intentamos dar cuenta en esta breve antología, es el cambio que se verifica (desde la primera hasta la última carta) en la concepción de Nóbrega sobre su propia actividad misionera. Así, podemos dividir su producción total en tres momentos:

- » *La idealización del otro*: influido por la descripción utópica de otros cronistas de Indias y convencido del éxito de su misión por la interpretación de “señales divinas” durante la expedición, Nóbrega construye una figura idílica del indio, al que representa como dotado de una bondad esencial y una natural predisposición a aceptar la fe cristiana (más allá del peligro que encarnan los rituales de los antropófagos y el accionar de los hechiceros sobre las comunidades amerindias). La primera y la segunda carta que presentamos dan una muestra de esta imagen idealizada.
- » *Crisis y dudas*: frente a las dificultades que se suscitaron durante la evangelización, personificadas en el mal ejemplo de los cristianos que viven en las colonias y en la recaída de los nativos en sus “malas costumbres”, el padre jesuita busca nuevos caminos para cristianizar a los indios. En esta búsqueda, llega incluso a proponer la adaptación de rituales paganos para lograr una catequesis efectiva. Las “dudas” que expone en la tercera carta de nuestra antología son un ejemplo de ello.
- » *Necesidad de sujeción*: la amenaza francesa en las capitanías del norte y el alzamiento de los pueblos de indios motivan a Nóbrega a pedir intervenciones armadas para la pacificación definitiva de los territorios ocupados. Así, argumenta que los “aldeamentos” de indios solo serán posibles tras la sujeción del espacio brasileño a manos del Imperio. Las últimas dos cartas seleccionadas representan este momento de desencanto.

El camino de la ilusión a la desilusión fue llevado a la ficción por el mismo Nóbrega en el *Diálogo sobre la conversión del gentío* (c. 1556). Allí, el jesuita problematiza el modo en que se debía evangelizar a los indios confrontando dos posturas antitéticas, la pacífica y la violenta, encarnada cada una de ellas en un personaje alegórico (Cordiviola,

2003). No sería adecuado afirmar cuál de estos modos era el que Nóbrega prefería o deseaba llevar adelante en el Brasil. En el *Diálogo*, de hecho, no se resuelve por uno u otro sino que se mantiene la tensión inherente al imperativo moral que tenían los evangelizadores de imponer un dogma sin recurrir a la violencia física. Lo que nos interesa, en cambio, son las modulaciones discursivas de sus textos, es decir, el modo en que el padre jesuita narra un proceso atravesado por problemáticas constantes que comprometían todo un sistema de conquista y colonización. Las cartas de Nóbrega son, en definitiva, la manifestación escrita de un proyecto teológico-político complejo, nutrido por siglos de producción filosófica y literaria previa, que se encontraba ante una realidad inusitada a la que intentaba comprender, evangelizar y conquistar.

Crterios de esta edicin

La experiencia previa de editar la *Brevsima relacin de la destruccin de las Indias* de fray Bartolomé de las Casas, junto con Vanina M. Teglia (encargada de aquel proyecto), hizo que nos replanteáramos algunas cuestiones referentes a la ecdótica y la crítica textual para traer al presente un texto del siglo XVI. En esta ocasión, como en la anterior, nuestra intencin es reponer (en lo posible) la experiencia de lectura que pudieron haber tenido los receptores de las cartas de Nóbrega, mediante un “abordaje crítico literario y discursivo” que contemple las marcas estilísticas del autor (Teglia, 2018). En este sentido, las notas al pie intentan contextualizar los documentos con los siguientes objetivos: develar las alusiones a personajes históricos, profundizar las referencias culturales amerindias, explicitar las citas eruditas y entablar un diálogo con otros textos de la época que ayuden a comprender los hechos narrados.

Utilizamos como fuentes las siguientes ediciones en portugués de las cartas de Nóbrega: *Cartas do Brasil, 1549-1560* (1931), *Novas cartas jesuíticas* (1940), *Cartas do Brasil e mais escritos. Opera omnia* (1955), *Cartas do Brasil e mais escritos* (2004) y *Obra completa* (2017). También tuvimos en cuenta las versiones traducidas al castellano de cartas enteras o fragmentos de ellas, publicadas en antologías: *Copia de unas cartas embiadas del Brasil por el padre Nobrega dela companhia de Jesus* (1551), *La fundación de Brasil: testimonios 1500-1700* (1992), *Cronistas de las culturas precolombinas* (2012) y *Cartas de tres océanos, 1499-1575* (2013).

Nuestra traducción busca reproducir con la mayor fidelidad posible la prosodia del texto en portugués, respetando la ubicación original de las palabras en la oración y utilizando para la equivalencia entre los términos aquellos que más se acercan etimológicamente a su variante en castellano. En algunos casos, optamos por aclarar a pie de página la palabra utilizada en el original junto con una definición extraída del cotejo con otras fuentes de la época: el *Thesouro da língua portuguesa* (1873), el *Tesoro de la lengua castellana* (1611) y el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). Mantuvimos los nombres propios en la lengua original y modernizamos la puntuación y ortografía, evitando modismos anacrónicos del castellano o el portugués antiguo. Toda intromisión en el texto original para facilitar la lectura fue señalada entre corchetes.

Agradecimientos

Agradezco, en primer lugar, al Instituto de Literatura Hispanoamericana, espacio en el cual desarrollo mi investigación de doctorado, y a su director Noé Jitrik, que aceptó la participación en este proyecto. Luego, a Vanina M. Teglia, mi directora de tesis en el

Conicet, por su ayuda y apoyo constante que me permiten crecer como investigador. Además, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y, especialmente, a la Cátedra de Literatura Latinoamericana I (A), dirigida por Beatriz Colombi, lugar de producción e intercambio de ideas. A las bibliotecas de Argentina donde pude revisar documentación de archivo y bibliografía actualizada: Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras Prof. Augusto Raúl Cortazar, Biblioteca Nacional Mariano Moreno y Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología, entre otras. A todas las personas que me ayudaron con este trabajo.



Bibliografía

Ediciones de las cartas

- » Nóbrega, M. da (1551). “Información de las partes del Brasil”. En AA.VV., *Copia de unas cartas embiadas del Brasil por el padre Nobrega dela companhia de Jesus: y otros padres que estan debaxo de su obediencia: al padre maestre Simon preposito de la dicha compañía en Portugal: y a los padres y hermanos de Jesus de Coimbra*. Coimbra, João de Barreira e João Álvares, Impressores.
- » _____ (1931). *Cartas do Brasil (1549-1560)*. Estudio preliminar de Antonio Franco. Rio de Janeiro, Officina Industrial Graphica.
- » _____ (1940). *Novas cartas jesuíticas (De Nóbrega a Vieira)*. Edición a cargo de Serafim Leite. São Paulo-Rio de Janeiro-Recife-Pôrto Alegre, Companhia Editora Nacional.
- » _____ (1955). *Cartas do Brasil y mais escritos do Pe. Manuel da Nóbrega (Opera omnia)*. Edición a cargo de Serafim Leite. Coimbra, Acta Universitatis Conimbrigensis.
- » _____ (1992). “Manuel da Nóbrega: Apuntes de las Cosas de Brasil (8 de mayo de 1558)”, “Manoel da Nóbrega: Salvajes Demoníacos (1559)” y “Manoel da Nóbrega: Programa Jesuita de Colonización (1559)”. En AA.VV., *La fundación de Brasil: testimonios 1500-1700*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- » _____ (2004). *Cartas do Brasil e mais escritos*. Edición a cargo de João Alves das Neves. Lisboa, Universitária.

- » _____ (2012). “De la tierra y las gentes del Brasil”. En d’Olwer, L. N. (coord.), *Cronistas de las culturas precolombinas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » _____ (2013). “Carta del padre Manuel da Nóbrega al padre maestro Simão Rodrigues de Azevedo, Salvador da Bahia de Todos los Santos, [abril] 1549” (132-140) y “Carta del padre Manuel da Nóbrega al padre maestro Simão [Rodrigues de Azevedo], Bahia [de Todos los Santos], [después del 15 de agosto de] 1552” (153-165). En Soler, I. y Vásquez, I. (eds.), *Cartas de tres océanos, 1499-1575*. Bogotá, Idartes.
- » _____ (2017). *Obra completa*. Edición a cargo de Paulo Roberto Pereira. Rio de Janeiro, PUC-Loyola.

Sobre Nóbrega y la evangelización de América

- » Abreu, A. F. (2013a). “O P. Manuel da Nóbrega e a evangelização dos indígenas do Brasil (1549-1570) (1). Contextualização e itinerário biográfico”. *Humanística e Teologia*, núm. 1 (34), 215-262.
- » _____ (2013b). “O P. Manuel da Nóbrega e a evangelização dos indígenas do Brasil (1549-1570) (2). Os obstáculos à missão”. *Humanística e Teologia*, núm. 2 (34): 149-186.
- » _____ (2014). “O P. Manuel da Nóbrega e a evangelização dos indígenas do Brasil (1549-1570) (3). O pensamento sobre os indígenas e a sua conversão”. *Humanística e Teologia*, núm. 1 (35), 241-273.
- » Abreu, A. F. y Lima Florencio, Th. de (2008). “O corpo e a salvação. Nóbrega e os Tupinambá”. *Anais do XIX Encontro Regional de História: Poder, Violência e Exclusão*. São Paulo, ANPUH/SP-USP.
- » Adorno, R. (2007). *Polemics of Possession in Spanish American Narrative*. Yale, Yale University Press.
- » Andrade, O. de (2001). *Escritos antropófagos*. Buenos Aires, Corregidor.

- » Benimeli, J. F. (1998). “José de Anchieta y la fundación de Río de Janeiro” (283-314). En Morales Padrón, F. (coord.), *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- » Bernard, C. y Gruzinski, S. (1992). *De la idolatría. Una arqueología de las ciencias religiosas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » Biblia. Múltiples versiones disponibles en: <<https://www.biblegateway.com/>>.
- » Bosi, A. (1970). *História concisa da literatura brasileira*. São Paulo, Cultrix.
- » Brown, P. (2013 [1935]). *The Rise of Western Christendom. Triumph and Diversity, a.d. 200–1000*. Oxford, Wiley-Blackwell.
- » Cerello, A. G. (2007). *O livro nos textos jesuítas do século XVI. Edição, produção e circulação de livros nas cartas dos jesuítas na América portuguesa (1549-1563)*. Tesis de Maestría. São Paulo, Universidade de São Paulo.
- » Clastres, H. (1975). *La Terre sans Mal. Le prophétisme tupi-guarani*. Paris, Seuil.
- » Colombi, B. (coord.) (2016). *Viajes, desplazamientos e interacciones culturales en la literatura latinoamericana. De la conquista a la modernidad*. Buenos Aires, Biblos.
- » Cordiviola, A. (2003). “Os dilemas da evangelização: Nóbrega e as políticas jesuíticas no Brasil do século XVI”. *Diálogos Latinoamericanos*, núm. 7, 90-112.
- » Cymbalista, R. (2010). “Os mártires e a cristianização do território na América portuguesa, séculos XVI e XVII”. *Anais do Museu Paulista*, núm. 1 (18), 43-82.
- » d’Olwer, L. N. (coord.) (2012). “Manoel da Nóbrega, S. J.” (610-611). En *Cronistas de las culturas precolombinas*. México, Fondo de Cultura Económica.

- » Gerbi, A. (1960). *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » Gomes, J. P. (2013). “Bajo el signo de Géminis: Portugal y la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII” (181-212). En Ruiz Ibáñez, J. J. (coord.), *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- » Gruzinski, S. (1990). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade Runner*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » _____ (1991). *La colonización de lo imaginario*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » _____ (2012). *El águila y el dragón. Desmesura europea y mundialización en el siglo XVI*. México, Fondo de Cultura Económica.
- » Hanke, L. (1949). *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Hansen, J. A. (1995). “O nu e a luz: Cartas jesuíticas do Brasil. Nóbrega, 1549-1558”. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, núm. 38, 87-119.
- » _____ (2010). *Manuel da Nóbrega*. Recife, Massangana.
- » Jitrik, N. (1983). *Los dos ejes de la cruz*. México, Universidad Autónoma de Puebla.
- » _____ (1992). *Historia de una mirada: el signo de la Cruz en las escrituras de Colón*. Buenos Aires, De la Flor.
- » João, D. III (1919 [1548]). “Regimento que levou Thomé de Souza, governador do Brasil”. En Accioli, I. y do Amaral, B., *Memorias históricas e políticas da Bahía*. Bahía, Imprensa Oficial do Estado.
- » Las Casas, B. de (2017). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición a cargo de Vanina M. Teglia y Guillermo I. Vitali. Buenos Aires, Corregidor.
- » Leite, S. (1936). *Os jesuítas na Vila de São Paulo. Século XVI*. São Paulo, Departamento Municipal de Cultura.

- » _____ (1938). *História da Companhia de Jesus no Brasil. Tomo 1*. Lisboa-Rio de Janeiro, Portugalia-Civilização Brasileira.
- » _____ (ed.) (1954). *Cartas dos primeiros jesuítas do Brasil*. 3 volúmenes. São Paulo, Comissão do IV Centenário da Cidade de São Paulo.
- » _____ (1956). *Monumenta Brasiliae I (1538-1553)*. Roma, Monumenta Historica Societatis Iesu.
- » _____ (1957). *Monumenta Brasiliae II (1553-1558)*. Roma, Monumenta Historica Societatis Iesu.
- » Lévi-Strauss, C. (1991). *Histoire de lynx*. Paris, Plon.
- » Massimi, M. (2013). “A ‘experiência’ em cartas dos jesuítas missionários no Brasil nas primeiras décadas do século XVI”. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica*, núm. 1 (1), 92-111.
- » Mayer Cellis, L. L. (2013). “Visualizando lo invisible. Las redes de misioneros y probabilistas en el siglo XVI y primeros años del XVII”. *REDES*, núm. 2 (24).
- » Mendiola Mejía, A. (2003). “El *Ars Narrandi* en las retóricas españolas del siglo XVI”. En *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*. México, Universidad Iberoamericana.
- » Mignolo, W. D. (2011). “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”. En Madrigal, L. I. (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo I: *Época colonial*. Madrid, Cátedra.
- » _____ (1995). *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*. Michigan, The University of Michigan Press.
- » Morgado de Sousa e Silva, I. L. (2012). *As Comendas Novas da Ordem de Cristo*. Porto, Cepese.
- » Ortiz, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana, Jesús Montero.
- » Pagden, A. (1988). *La caída del hombre natural*. Madrid, Alianza.

- » Petrucci, A. (2018 [2008]). *Escribir cartas, una historia milenaria*. Buenos Aires, Ampersand.
- » Pratt, M. L. (2010). *Ojos imperiales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- » Saxl, F. (1989 [1957]). *La vida de las imágenes. Estudios iconográficos sobre el arte occidental*. Madrid, Alianza.
- » Teglia, V. M. (2012). “El nativo americano en Bartolomé de las Casas: la proto-etnología ‘colegida’ de la polémica”. *Mirador latinoamericano*, núm. 1, 217-247.
- » _____ (2018). “Brevísima lascasiana: cómo reeditar un clásico colonial hispanoamericano”. *América sin Nombre*, núm. 23, 269-279.
- » Todorov, T. (1987 [1982]). *La conquista de América: el problema del otro*. México, Siglo XXI.
- » Vainfas, R. (1992). “Idolatrias luso-brasileiras” (176-197). En Vainfas, R. (org.), *América em tempo de conquista*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar.
- » Vasconcellos, S. de (1663). *Chronica da companhia de Jesu do Estado do Brasil e do que obrarão seus filhos nesta parte do Novo Mundo. Tomo primeiro*. Lisboa, Officina de Henrique Valente de Oliveira Impressor del Rey.
- » Vaz de Caminha, P. (2008 [1500]). *Carta de Pêro Vaz de Caminha a El-Rei D. Manuel sobre o achamento do Brasil*. Barcelona, Acantilado.
- » Villalta, B. (1948). *Antropofagia ritual americana*. Buenos Aires, Emecé.
- » Villas Bôas, L. (2009). “Línguas da pregação. Os meninos da terra e as missões jesuíticas no Brasil (1549-1555)”. *Revista USP*, núm. 81, 161-172.
- » Viñas, D. (2016 [1978]). “Dos concepciones religiosas incompatibles” (135-170). En *México y Cortés*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- » White, H. (1993). *El texto histórico como artefacto literario*. Barcelona, Paidós.



Portada del volumen *Diversi avisi particolari dall'Indie di Portogallo* (1551-58), publicado en Venecia.

Primera carta

Del Salvador, 1549¹

Al doctor Navarro, su maestro en Coimbra²

*Gratia et pax Domini Nostri Jesu Christi sit semper nobiscum. Amen.*³

Pensando yo muchas veces en la gracia que el Señor me hizo mandándome a estas tierras del Brasil para dar principio al conocimiento y loor de su santo nombre en estas regiones, quedo espantado de haber sido elegido para ese fin siendo yo la escoria de toda la Universidad;⁴ pero, más allá de la divina gracia, creo que el haber sido discípulo de la doctrina y de la virtud de Vuestra Reverendísima y sus oraciones, me presentaron esta misericordia de Dios, *qui potens est de lapidibus*

¹ Esta carta fue publicada por primera vez en Venecia, en el primer volumen de la compilación de documentos titulada *Diversi avisi particolari dall'Indie di Portogallo (1551-58)*, la cual se encargó de divulgar en Europa los escritos que los miembros de la Compañía de Jesús producían en las colonias. Los textos contenidos en el volumen son traducciones del castellano al italiano, por lo tanto, debieron circular copias impresas o manuscritas en español antes de la edición veneciana. Fue traducida al portugués por João Ribeiro Fernández para la edición de 1931. No se conoce el manuscrito original. *Cfr. Cartas do Brasil.*

² Referencia a Martín de Azpilcueta Jaureguizar, doctor Navarro (1492-1586), teólogo y canónigo de la Orden de San Agustín. Graduado en la Universidad de Toulouse, fue catedrático en Salamanca de 1524 a 1538, tras lo cual pasó por orden del emperador Carlos V a la Universidad de Coimbra, en Portugal. Allí recibió del rey Juan III la cátedra de Prima de Cánones.

³ Invocación católica: “La gracia y paz de Nuestro Señor Jesucristo sea siempre con nosotros. Amén”.

⁴ *Espantado*: asombrado, maravillado.

istis suscitare Abraoe;⁵ y, sin embargo, es de razón que yo dé cuentas a Vuestra Reverendísima de lo que el Señor comienza a obrar en esta su nueva viña,⁶ la cual tal vez quiera extender *a mari usque ad mare, et a flumine usque ad terminos orbis terrarum*;⁷ para que Vuestra Reverendísima loe por su parte al Señor, a quien solo se debe toda la gloria y honra.

Después que partimos de Portugal, lo que fue el primero de febrero de 1549, toda la armada la trajo Dios a salvo, siempre con vientos prósperos y de tal arte que llegamos a la Bahía de Todos los Santos dentro de 56 días,⁸ sin que sobreviniese ningún contratiempo y, antes, con muchos otros favores y gracias de Dios, que bien mostraba ser suya la obra que ahora se principió.

Desde luego se hizo la paz con el gentío de la tierra y se tomó consejo sobre dónde se fundaría la nueva ciudad, llamada del Salvador,⁹ donde mucho aún obró el Señor, deparando luego muy buen sitio sobre la playa en un lugar de muchas fuentes, entre mar y tierra, y circundado por las aguas en torno a los nuevos muros. Los mismos indios de la tierra ayudan a hacer las casas y las otras cosas en que se quiera emplearlos; se puede ya contar unas cien casas y se comienza a plantar cañas de azúcar y muchas otras cosas para el menester de la vida porque la tierra

⁵ Adaptación del versículo: *Potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahae* (Lc. 3, 8). “Poderoso es Dios al hacer de estar piedras hijos de Abraham”.

⁶ “Es de razón” en el sentido de “es necesario”.

⁷ Referencia al salmo bíblico: *Et dominabitur a mari usque ad mare, et a flumine usque ad terminos orbis terrarum* (Sl. 72, 8). “Y dominará desde el mar hasta el mar, y desde el río hasta los confines de la tierra”.

⁸ En su primera carta escrita en Brasil (1549), Nóbrega afirma que viajaron durante ocho semanas, es decir, exactamente cincuenta y seis días.

⁹ Una provisión del 7 de enero de 1549 mandaba dar 72.000 reales a Luis Dias, encargado de erigir la fortaleza del Salvador. El gobernador Thomé de Sousa traía órdenes reales para dar ese mismo nombre a la primera ciudad que fundase. *Cfr. Cartas do Brasil*.

es fértil de todo, aunque algunas por demasiado pingües solo produzcan la planta y no el fruto. Es muy saludable y de buenos aires, de suerte que siendo mucha nuestra gente y muy grandes las fatigas, y mudando la alimentación con que se nutrían, son pocos los que enferman y estos de prisa se curan. La región es tan grande que, dicen, de tres partes en que se dividiese el mundo, ocuparía dos; es muy fresca y más o menos atemperada, no sintiéndose mucho el calor del estío; tiene muchos frutos de diversas cualidades y muy sabrosos; en el mar [tiene] igualmente muchos peces y buenos. Semejan los montes grandes jardines y vergeles, que no me recuerda haber visto paño de raíz tan bello.¹⁰ En los dichos montes hay animales de muy diversas hechuras, los cuales nunca conoció Plinio,¹¹ ni de ellos dio noticia; y hierbas de diferentes aromas, muchas y diversas de las de España, lo que bien muestra la grandeza y belleza del Creador en la tamaña variedad y belleza de las criaturas.¹²

Mas es gran maravilla el haber Dios entregado tierra tan buena, tamaño tiempo, a gente tan inculta que tan poco lo conoce, porque ningún Dios tienen verdadero, y cualquiera que les diga ser Dios lo acreditan, rigiéndose todos por inclinaciones y apetitos sensuales, lo cual está siempre inclinado al mal, sin consejo ni prudencia. Tienen muchas mujeres, y esto por el tiempo en que se contentan con ellas y con las de los suyos, lo que no es condenado entre ellos. Hacen guerra, una tribu a otra, a 10, 15 y 20 leguas, de modo que están todos entre sí divididos. Si acontece que aprisionan un contrario en la guerra, lo conservan por algún tiempo, le dan por mujeres a sus hijas para que lo sirvan y guarden, después de lo cual lo matan con

¹⁰ *Paño de raíz*: paño de tela que podía ser de algodón, lana o seda.

¹¹ Referencia erudita a Plinio, historiador de la Antigüedad, *auctoritas* ampliamente citada durante el Renacimiento europeo. Aquí podemos ver el agotamiento de los cánones descriptivos clásicos frente a la exuberancia de la realidad americana.

¹² Ideal medieval cristiano, retomado por las órdenes regulares, según el cual Dios se manifiesta teofánicamente en su obra: la Creación.

gran fiesta y ayuntamiento de los amigos y de los que moran por allí cerca, y si de ellos quedan hijos los comen, aunque sean sus sobrinos y hermanos, declarando a veces las propias madres que solo los padres, y no la madre, tienen parte en ellos. Es esta la cosa más abominable que existe entre ellos. Si matan a uno en la guerra, lo parten en pedazos y después de chamuscados los comen con la misma solemnidad; y todo esto hacen con un odio cordial que se tienen los unos a los otros, y en estas dos cosas, esto es, tener muchas mujeres y matar los enemigos, consiste toda su honra. Son estos sus deseos, es esta su felicidad. Todo lo que heredaron del primero y segundo hombre, y aprendieron de aquel *qui homicida erat ab initio*.¹³ No se guerrearán [entre sí] por avaricia, porque no poseen de suyo más de lo que les dan la pesca, la caza y el fruto que la tierra da a todos, sino solamente por odio y venganza, estando tan sujetos a la ira que, si acaso se encuentran en el camino, luego van al palo, a la piedra o a la dentellada, y así comen diversos animales, como pulgas, y otros como este, todo para vengarse del mal que les causan, lo que bien deja ver que no tomaron todavía aquel consejo evangélico de pagar el mal con el bien. Cuando muere alguno de ellos, lo entierran en posición de quien está asentado, en frente le ponen de comer con una red y ahí duermen, y dicen que las almas van por los montes y allí vuelven para comer. Tienen gran noción del demonio y tienen de él gran pavor y lo encuentran de noche, y por esta causa salen con un tizón, y esta es su defensa.

Saben del diluvio de Noé, bien que no conforme [a] la verdadera historia; pues dicen que todos murieron, excepto una vieja que escapó en un árbol.¹⁴

¹³ Alusión al demonio, aquel “que era homicida desde el principio” (Jn. 8, 44).

¹⁴ En su *Crônica da Companhia* (1663), Vasconcellos reproduce este mito indígena del diluvio agregando que fueron dos personas las que se escaparon, un hombre y una mujer, que luego engendraron a los nuevos habitantes de la tierra. De esta misma manera explica la historia Nóbrega en la “Información de las tierras del Brasil”.

Tienen noticia igualmente de S. Thomé y de un compañero suyo,¹⁵ y muestran ciertos vestigios en una roca que dicen ser de ellos, y otras señales en San Vicente, que es en el fin de esta costa. De él cuentan que les había dado los alimentos que todavía hoy usan, que son raíces y hierbas, y con eso viven bien; no obstante dicen mal de su compañero y no sé por qué, sino que, como supe, las flechas que contra él tiraban volvían sobre sí y los mataban. Mucho se admiraban de ver nuestro culto y [la] veneración que tenemos por las cosas de Dios. Entre ellos, los que son amigos viven en gran concordia y amor observando bien aquello que se dice: *Amicorum omnia sunt communia*.¹⁶ Si uno de ellos mata un pez, todos comen de este y así de cualquier animal. En esta tierra algunos hay que no habitan casas, sino que viven por los montes; dan guerra a todos y de todos son temidos. Esto es lo que [se] me ocurre sobre la tierra y sobre la gente que la habita, y que es cosa muy para lamentar[se] y tener compasión de esas almas.

Hablaré ahora de la puerta que Nuestro Señor se dignó a abrir en estos pocos meses para escoger de entre ellos los que fueron predestinados; pues bien, comenzamos a visitar sus aldeas cuatro compañeros que somos, a conversar familiarmente y a anunciarles el reino del Cielo, si hicieran aquello que les enseñaremos; y son estos aquí nuestros

¹⁵ Referencia a la leyenda de Santo Thomé, de la cual se encuentran muchas versiones en Latinoamérica y Europa. La versión tupí-guaraní cuenta la aparición, años antes de la llegada de los conquistadores, de un profeta llamado Pa'i Sumé (Padre Sumé, que habría derivado en Thomé; aunque "Payzume" también era una palabra compuesta con que designaban al sacerdote de una tribu). Según la tradición, fue enviado por el dios Ñande Ru para enseñarles a los indígenas el arte de la agricultura y para inculcarles preceptos religiosos y morales para la convivencia social. Finalizada su misión, Pa'i Sumé se volvió al mar, pero prometió volver. Como testimonio de su presencia dejó rastros de sus pisadas en las rocas, lo cual atestigüa Nóbrega más adelante. En Europa se lo llamó también Santo Tomás, y su leyenda fue interpretada como una señal para el éxito de la evangelización en América.

¹⁶ Ideal comunitario de la Iglesia primitiva, retomado por el teólogo humanista Erasmo de Rotterdam en sus *Adagios: Amicorum communia omnia*. "Todo es común entre amigos" (XI).

bandos.¹⁷ Convidamos a los niños a leer y escribir y conjuntamente les enseñamos la doctrina cristiana, y les predicamos para que con el mismo arte con que el enemigo de la naturaleza venció al hombre diciendo: *Eritis sicut Dii scientes bonum et malum*,¹⁸ con arte igual sea él vencido, porque mucho se admiran de cómo sabemos leer y escribir, y tienen gran envidia y voluntad de aprender, y desean ser cristianos como los demás. Mas solamente lo impide lo mucho que cuesta quitarles las malas costumbres de ellos, y en eso está hoy toda nuestra fatiga.

Y ya, por gloria del Señor, en estas aldeas que visitamos en torno a la ciudad muchos se abstienen de matar y de comer carne humana; y si alguno lo hace, queda segregado de aquí.

Donde quiera que vamos somos recibidos con gran buena voluntad, principalmente por los niños a los cuales enseñamos. Muchos ya hacen las oraciones y las enseñan a los otros. De las que vemos estar más seguras, hemos bautizado unas cien personas, poco más o menos. Comenzó esto por las fiestas del Espíritu Santo, que es el tiempo ordenado por la Iglesia, y debe haber unos seiscientos o setecientos catecúmenos prontos para el bautismo, los cuales están bien preparados en todo.

Y algunos vienen por los caminos a nuestro encuentro preguntándonos cuándo los hab[r]emos de bautizar, mostrando gran deseo y prometiendo vivir conforme lo que les aconsejamos; acostumbramos bautizar marido y mujer de una sola vez, luego después [sic] casándolos con las admoniciones de aquello que el verdadero matrimonio

¹⁷ Bando: pregón, proclamación.

¹⁸ Alusión a las palabras que el demonio, en forma de serpiente, le dijo a Eva en el Paraíso para animarla a desobedecer a Dios comiendo del fruto prohibido: *Eritis sicut dii scientes bonum et malum*. “Seréis como dioses, conocedores del bien y del mal” (Gn. 3: 5).

reclama, con lo que se muestran ellos muy contentos prestándonos mucha obediencia en todo cuanto les ordenamos. De entre muchas cosas referiré una que bastante me maravilló, y fue que enseñando un día el padre João de Azpilcueta a los niños a leer y a hacer la señal de la cruz,¹⁹ y teniendo los dichos niños ciertas piedras de varios colores en los labios, que es uso traer perforados y mucho estiman, estorbando las piedras al hacerse la señal de la cruz, vino la madre de uno de ellos y de pronto quitó la piedra de los labios de su hijo y la arrojó al tejado; de repente, los otros hicieron lo mismo y esto fue después que comenzamos a enseñar. Otra vez descubrió el mismo padre en una aldea que cocinaban al hijo de un enemigo con el fin de comérselo, y porque fuesen reprehendidos supimos más tarde que lo enterraron y no lo quisieron comer.

Otras cosas semejantes se han dado que sería largo enumerar, y la mayor parte de ellas con el dicho padre, que anda siempre por las aldeas, y ahí duerme y come para tener más facilidad en predicar a la noche, porque a esta hora es que están juntos en la aldea y más descansados; y ya sabe la lengua de ellos que, a lo que parece, mucho se conforma con la vizcaína, de modo que con ellos se entiende; y a todos nos lleva ventaja, que parece Nuestro Señor haber hecho especial gracia a la nación de Navarra en acudir a los infieles como hacen el maestro Francisco²⁰ en las otras Indias del Rey de Portugal y este padre en las tierras del Brasil: donde corre con tanto fervor de una tierra a la otra que parece abrazar los montes con el fuego de la caridad.

¹⁹ Juan de Azpilikueta y Sebastián, João de Azpilcueta Navarro (1522-1557), fue un padre vasco de la Compañía de Jesús y uno de los primeros en aprender la lengua de los indígenas para su labor catequética en el Brasil.

²⁰ Francisco de Jaso y Azpilicueta (1506-1552) fue un religioso navarro de la Compañía de Jesús en las misiones orientales de Asia y Japón del Imperio de Portugal. Fue canonizado con el nombre de san Francisco Javier y recibió popularmente el título de “Apóstol de las Indias”.

En dos de las principales aldeas que tiene a cargo, le hicieron una casa donde esté y enseñe a los catecúmenos; en otra aldea, también próximo a esta ciudad, hemos hecho una casa a modo de ermita donde uno de nosotros está encargado de enseñar y predicar a los recién bautizados y a otros muchos catecúmenos que en ella viven.

A los principales de la tierra bautizaremos en breve, que otra cosa no se espera sino que conviertan a sus mujeres, que tienen esperanza en que conserven la fidelidad, porque es costumbre hasta ahora entre ellos no hacer caso del adulterio, tomar una mujer y dejar otra como bien les parece y nunca tomando alguna firme. Lo que no practican los otros infieles de África y de otros grupos, que toman mujer para siempre y si la abandonan es mal visto, lo cual no se usa aquí, sino que tienen a las mujeres simplemente como concubinas.

De muchas partes somos llamados para irnos a enseñar las cosas de Dios, y no podemos llegar porque somos pocos; y, cierto, creo que en todo el mundo no se nos depara tierra tan dispuesta para producir el fruto como esta, donde vemos perecer almas por no poder remediarlas; a falta de ello, vamos encendiéndoles la voluntad de ser cristianos para que, si murieran mientras dura el catecismo, de ellos Dios tenga misericordia. A los que aman a Dios y desean su gloria no sé cómo no les sufre la paciencia por no embarcarse pronto y venir a cavar en esta viña del Señor, que tan espaciosa es y que tan pocos operarios posee. Pocas letras bastarían aquí, porque todo es papel blanco y no hay que hacer otra cosa sino escribir a voluntad las virtudes más necesarias, y tener celo en que sea conocido el Creador de estas sus criaturas.

Estando todo en estos términos y en tan buen principio, por los pocos meses que aquí estamos, se esforzó el enemigo de la naturaleza humana, como suele siempre hacer, en impedir el buen suceso de la obra, y así determinó que a siete u ocho leguas de aquí matasen a un cristiano

de la armada en que vinimos, lo que nos puso en peligro de guerra y nos hallaría, a nuestra gente, en mala ocasión, desprevenidos y mal fortificados en la nueva ciudad. Mas quiso el Señor, que del mal sabe obtener el bien, que los mismos indios trajesen al homicida y lo presentaran al gobernador, el cual luego lo mandó colocar a la boca de una bombardarda y fue así hecho pedazos.²¹ Esto puso gran miedo a todos los otros que estaban presentes; y nuestros cristianos se abstuvieron de andar por las aldeas, lo que fue servicio de Dios, por evitar los escándalos que daban a los indios andando por sus tierras.

Cuando viajamos, los de la Compañía, nunca nos abandonan, y antes nos acompañan para donde se quiera, maravillados con lo que predicamos y escuchando con gran silencio.

De entre otras cosas, recuerdo que por medio de un niño lengua yo les decía,²² una noche en que yo predicaba al luar,²³ no pudiéndoles enseñar más, que tuviesen fe en Jesucristo y que al acostarse y al levantarse lo invocasen diciendo: “Jesús, yo te encomiendo mi alma”. Y después que de ellos me partí, andando por los caminos noté a algunos que decían en voz alta el nombre de Jesús como yo les había enseñado, lo que me daba no pequeña consolación. Y cosa admirable es cuánto por su bondad y consolación el Señor todos los días nos comunica, y todavía más aventajadamente a los otros hermanos porque visitan aldeas más veces que yo y más lo merece su virtud.

²¹ *Bombarda*: máquina militar de metal, estruendosa y de gran calibre. Nombre genérico que se daba a las antiguas piezas de artillería. También, buque de dos palos y velas cuadradas, armado de morteros instalados en la parte de proa.

²² *Niño lengua* (*menino língua* en el original): el lenguaraz era aquel que oficiaba de intérprete entre europeos y amerindios en las colonias. Los niños que entendían el portugués y podían traducirlo a su propia lengua eran utilizados por los evangelizadores para transmitirles a los adultos la doctrina cristiana.

²³ *Luar* en el original: luz de la luna.

Uno de los que bautizamos vino a nosotros diciendo por gestos y de modo que lo comprendíamos, que en aquella noche había estado con Dios en el Paraíso con gran alegría; y así nos venía a contar muy contento.

Una cosa nos acontecía que mucho nos maravillaba al principio, y fue que casi todos los que bautizamos cayeron enfermos, cuales del vientre, cuales de los ojos, cuales de apostema;²⁴ y tuvieron ocasión sus hechiceros de decir que les dábamos la enfermedad con el agua del bautismo, y con la doctrina, la muerte;²⁵ mas se vieron en breve desenmascarados porque luego todos los enfermos se curaron. Quiso por ventura el Señor a estos sus hijos adoptivos en su sangre, probarles desde temprano y enseñarles que es preciso sufrir y que esta es la medicina con que se purgan los elegidos del Señor. Procuré encontrarme con un hechicero, el mayor de esta tierra, al cual llamaban todos para curarse en sus enfermedades; y le pregunté en virtud de quién hacía él estas cosas, y si tenía comunicación con el Dios que creó el Cielo y la Tierra, y [que] reinaba en los Cielos, o acaso se comunicaba con el demonio que estaba en el Infierno. Me respondió con poca vergüenza que él era Dios y había nacido Dios, y me presentó uno a quien había dado salud, y que aquél Dios de los cielos era su amigo y le aparecía frecuentes veces en las nubes, en los truenos y rayos; y así decía muchas otras cosas. Me esforcé, viendo tanta blasfemia, en reunir a toda la gente, gritando en voz alta, mostrándole el error y contradiciendo por gran espacio de tiempo aquello que él había dicho, y esto con ayuda de un lengua que yo tenía muy bueno, el cual hablaba cuanto yo decía en alta voz y con los signos del gran sentimiento que yo mostraba. Finalmente quedó él confuso, e hice que se desdijese

²⁴ *Apostema*: absceso de pus que supura.

²⁵ *Hechicero* (*feitiçeiro* en el original): término de raigambre medieval vinculado, en el siglo XVI, con las prácticas de brujería consideradas heréticas y condenadas por la Inquisición.

de cuanto había dicho, y [que] enmendase su vida, y que yo pediría por él a Dios que le perdonase; y después él mismo pidió que lo bautizase pues quería ser cristiano, y es ahora uno de los catecúmenos. Vi entre los que estaban presentes algunos hombres y mujeres como atónitos ante aquello que yo decía de las grandezas de Dios. Estas y otras cosas obra el Señor por nuestro ministerio *inter gentes*.²⁶ Vuestra Reverendísima, pues que tiene el celo de la Divina honra, nos ayude con sus oraciones y escribiéndonos lo que Dios le haga sentir.

Y así quedo pidiendo la bendición del padre y maestro en Jesucristo Señor Nuestro.

De este puerto y ciudad del Salvador, a 10 de agosto de 1549.

De V. R. P., siervo del Señor.

²⁶ En latín, “entre las gentes”. Los términos latinos *gens* y *gentilis* se utilizaban, en el siglo XVI, para indicar la condición pagana de los indios. En un principio, el término hacía referencia al carácter idólatra y politeísta de los antiguos griegos y romanos. Dentro del universo cristiano, se decía de todo infiel no bautizado. Los pliegos en castellano de las cartas jesuitas, impresos en 1551, traducen “gentíos” por “gentiles” indistintamente.



Copia de vnas cartas em

biadas del Brasil/ por el padre Nobrega dela
companhia de Jesus: y otros padres que
estan de baxo de su obediencia: al padre
maestre Simon preposito de la dha
compañia en Portugal: y
a los padres y hermanos
de Jesus de Co-
imbra.

Tresladadas de Portugues en Castellano
recebidas el año de
M. D. 13.



Portada de la *Copia de unas cartas embiadas del Brasil por el padre Nobrega dela companhia de Jesus* (1551), publicada en Coimbra.

Segunda carta

c. 1549-1550¹

Información de las tierras del Brasil

La información que de estas partes del Brasil a vosotros puedo dar, padres y hermanos carísimos, es que tiene esta tierra mil leguas de costa, toda poblada de gente que anda desnuda, así mujeres como hombres, quitando algunas partes muy lejanas de donde estamos, donde las mujeres andan vestidas a la moda de gitanas con paños de algodón, por ser la tierra más fría que esta, la cual es aquí muy templada, de tal manera que el invierno no es frío ni caliente, y el verano aunque sea más caliente bien se puede sufrir; empero, es tierra muy húmeda por las muchas aguas que llueven en todo tiempo muy a menudo, por lo cual las arboledas y las hierbas están siempre verdes, y por esta causa es la tierra muy fresca. En partes es muy áspera a causa de los montes y matos que siempre están verdes.

Hay en ella diversas frutas que comen los de la tierra, aunque no son tan buenas como las de allá, las cuales también creo [que] se darían

¹ La carta original no lleva fecha ni lugar, pero por los eventos relatados podría ser de 1549 o 1550. La traducción al castellano de 1551 nos permite suponer que fue escrita antes de dicho año. Apareció publicada en el primer volumen de los *Diversi avisi* (1558), fechada en 1552. Con este mismo año se la publicó traducida al latín en el volumen de las *Epistolae Japonicae* (1569, 1570). La publicación en portugués tuvo lugar en el séptimo volumen de los *Annales de Rio de Janeiro*, con fecha de 1550. Cfr. *Cartas do Brasil*.

acá si se plantasen, porque veo que se dan uvas, y aún dos veces en el año, aunque son pocas a causa de las hormigas, que hacen mucho daño así en esto como en otras cosas. Cidras,² naranjas, limones, se dan en mucha cantidad, e higos tan buenos como los de allá. El mantenimiento común de la tierra es una raíz de palo que llaman mandioca, de la cual hacen una harina de [la] que comen todos, y da también vino, el cual mezclado con la harina hace un pan que excusa el de trigo.

Hay mucho pescado y también mucho marisco, de que se mantienen los de la tierra, y mucha caza de mato y patos que crían los indios;³ bueyes, vacas, ovejas, cabras y gallinas se dan también en la tierra, y hay de ellas gran cantidad.

Los gentíos son de diversas castas. Unos se llaman goyanazes, otros carijós.⁴ Este es un gentío mejor que ninguno de esta costa, a los cuales fueron, no hace muchos años, dos frailes castellanos a enseñar, y tomaron tan bien su doctrina que tienen ya casas de recogimiento para mujeres como de monjas, y otras de hombres como de frailes. Y esto duró mucho tiempo, hasta que el diablo llevó allá una nave de salteadores y cautivaron a muchos de ellos. Trabajamos por recoger a los salteados, y algunos tenemos ya para llevarlos a su tierra, con los cuales irá un padre de los nuestros. Hay otra casta de gentíos que [se] llaman gaimares;⁵ es gente que mora por los matos y ninguna

² *Cidra* en el original: fruto de la *cidreira*. En español, “toronjil” o “melisa”. Se utiliza para infusiones como relajante natural.

³ La palabra *matto* puede referirse aquí a la “caza de monte” como actividad de los indios o a la caza del “mato de agua” (*Tupinambis teguixin*), especie de lagarto grande que servía de alimento. Nos inclinamos por la primera opción.

⁴ Los estudios posteriores pensaron las diversas tribus amerindias descriptas por los europeos como ramificaciones de una misma familia común denominada “tupí”. La tribu de los goyanazes estaba compuesta por indios tamoyos y carios, llamados “carijós” en la carta, caracterizados por vivir en las grutas subterráneas de la selva.

⁵ Más tarde fueron conocidos con el nombre de aymorés, de quienes podrían descender los actuales botocudos.

comunicación tiene con los cristianos, por lo que se espantan cuando vienen a nosotros, y dicen que somos sus hermanos porque traemos barbas como ellos, las cuales no traen todos los otros, antes se rapan hasta las pestañas, y hacen agujeros en los labios y en las ventanas de las narices, y ponen unos huesos en ellos que parecen demonios. Y así algunos, principalmente los hechiceros, traen todo el rostro lleno de ellos. Estos gentíos son como gigantes, traen un arco muy fuerte en la mano y en la otra un palo muy grueso con el que pelean con los contrarios y fácilmente los despedazan, y huyen por los matos y son muy temidos entre todos los otros.

Los que [se] comunican con nosotros hasta ahora son de dos castas, unos se llaman topinaquis y los otros, topinambás.⁶ Estos tienen casas de palmas muy grandes, y en ellas caben cincuenta indios con sus mujeres e hijos. Duermen en redes de algodón junto al fuego, que toda la noche tienen encendido así por amor del frío, porque andan desnudos, como también por los demonios, que dicen que huyen del fuego. Por cuya causa llevan tizones de noche cuando van afuera. Esta gentilidad ninguna cosa adora, ni conoce a Dios; solamente a los truenos [los] llama Tupane, que es como quien dice cosa divina. Y así nosotros no tenemos otro vocablo más conveniente para traerlos al conocimiento de Dios que llamarle Pae Tupane.⁷

Solamente entre ellos se hacen unas ceremonias de la manera siguiente: de ciertos en ciertos años vienen unos hechiceros de muy lejanas tierras fingiendo traer santidad, y al tiempo de su venida les mandan limpiar los caminos y van a recibirlos con danzas y fiestas

⁶ Ambos términos refieren a grupos tribales muy vinculados entre sí. El nombre “topinambá” significa “el más antiguo”. Su comunidad estaba formada, entre otras, por las tribus de los tamoyos, de los aludidos topinaquis (asentados sobre el litoral) y de los topinambás propiamente dichos.

⁷ Padre Tupane.

según su costumbre; y antes que lleguen al lugar, andan las mujeres de dos en dos por las casas diciendo públicamente las faltas que hicieron a sus maridos unas a las otras, y pidiendo perdón de ellas. Y llegando el hechicero con mucha fiesta al lugar, entra en una casa oscura y pone una calabaza que trae con figura humana en la parte más conveniente para sus engaños, y mudando su propia voz en la de [un] niño junto a la calabaza, les dice que no se cuiden de trabajar, ni vayan a la roza,⁸ que el mantenimiento por sí [mismo] crecerá, y que nunca les faltará que comer, y que por sí [mismo] vendrá a la casa, y que las azadas irán a cavar y las flechas irán al mato por caza para su señor, y que han de matar muchos de sus contrarios y cautivarán muchos para sus comidas, y les promete larga vida, y que las viejas se han de tornar mozas y las hijas que las den a quien quisieren, y otras cosas semejantes les dice y promete con que los engaña, de manera que creen haber dentro de la calabaza alguna cosa santa y divina que les dice aquellas cosas, las cuales creen.⁹ Acabando de hablar el hechicero comienzan a temblar, principalmente las mujeres, con grandes temblores en su cuerpo que parecen endemoniadas, como de cierto lo son, echándose en tierra y espumando por las bocas, y en esto les persuade el hechicero que entonces les entra la santidad; y a quien esto no hace lo tienen a mal. Después le ofrecen muchas cosas; y en las enfermedades de los gentíos usan también estos hechiceros de muchos engaños y hechicerías. Estos son los mayores contrarios que acá tenemos, y hacen creer algunas veces a los dolientes que nosotros les metemos

⁸ *Roza*: terreno de labranza. La tierra rozada quedaba limpia de las matas que dificultaban la siembra. Los mayas, en la Península de Yucatán, utilizaban un sistema agrario similar que incluía la quema previa del espacio a cultivar.

⁹ Las calabazas con forma humana eran accesorios que los profetas consultaban antes de entregar sus predicciones, es decir, funcionaban como mediadores tangibles para efectuar una comunicación sobrenatural. A su vez, era común que una familia tupí tuviera su propia calabaza como parte del mobiliario (Clastres, 1975: 55-56).

en el cuerpo facas, cizallas y cosas semejantes,¹⁰ y que con esto los matamos. En sus guerras se aconsejan con ellos, además de los augurios que tienen de ciertas aves.

Quando cautivan [a] alguno, lo traen con gran fiesta, con una cuerda por la garganta, y le dan por mujer [a] la hija del principal o cualquier otra que más lo contente, y lo ponen a cebar como puerco hasta que lo hayan de matar, para lo cual se juntan todos los de la comarca a ver la fiesta, y un día antes que lo maten lo lavan todo, y al día siguiente lo sacan y lo ponen en un terrero atado por la cintura con una cuerda, y viene uno de ellos muy bien ataviado y le hace la plática de sus antepasados, y acabada, el que está para morir le responde diciendo que de los valientes es no temer la muerte, y que él también había matado muchos de los suyos y que acá quedan sus parientes que lo vengarán, y otras cosas semejantes.¹¹ Y muerto, le cortan luego el dedo pulgar, porque con aquel tiraba las flechas, y lo demás [lo] hacen en pedazos para comerlo asado y cocido.

Quando muere alguno de los suyos, le ponen sobre la sepultura cuencas llenas de viandas y una red, en que ellos duermen, muy bien lavada; y esto porque creen, según dicen, que después que mueren tornan a comer y descansar sobre la sepultura. Los echan en unas fosas redondas y, si son principales, les hacen una choza de palma. No tienen conocimiento de gloria ni infierno, solamente dicen que después de morir van a descansar a un buen lugar, y en muchas cosas guardan

¹⁰ *Cizalla* (*tesoura* en el original): utensilio cortante que derivó en las tijeras.

¹¹ Este ritual antropófago contaba con un primer momento de diálogo entre el verdugo y el sacrificado, en el cual se retomaban algunos de los principales tópicos de la cultura tupí: la memoria de los ancestros, la conformidad del condenado y el pensamiento cíclico en torno a la venganza de la propia muerte. Siguiendo los estudios de Claude Lévi-Strauss (1991) acerca del lugar que las sociedades amerindias le atribuían al “otro” en su cosmovisión, Gruzinski (2012) propone pensar el canibalismo como una apertura hacia la otredad que buscaba integrar física y metafísicamente al enemigo, al intruso, en su propia cultura

la ley natural.¹² Ninguna cosa propia tienen que no sea común, y lo que uno tiene ha de compartir[lo] con los otros, principalmente si son cosas de comer, de las cuales ninguna cosa guardan para el otro día, ni [se] preocupan por atesorar riquezas.

A sus hijas ninguna cosa dan en casamiento, antes los yernos quedan obligados a servir a sus suegros. A cualquier cristiano que entra en sus casas le dan de comer de lo que tienen y una red lavada en que duerma. Son castas las mujeres a sus maridos [*sic*]. Tienen memoria del diluvio, aunque falsamente, porque dicen que cubriéndose la tierra de agua una mujer con su marido subieron a un pino y, después de menguadas las aguas, descendieron, y de estos procedieron todos los hombres y mujeres. Tienen muy pocos vocablos para poder declararles bien nuestra fe. Mas, con todo, se la damos a entender lo mejor que podemos, y algunas cosas les declaramos por rodeos.¹³ Están muy apegados a las cosas sensuales. Muchas veces me preguntan si Dios tiene cabeza, y cuerpo, y mujer, y si come y con qué se viste, y otras cosas semejantes.

Dicen ellos que Santo Thomé, a quien ellos llaman Zomé,¹⁴ pasó por aquí; y esto les quedó por dicho de sus [ante]pasados, y que sus

¹² *Ley natural* (*lei de natura* en el original): concepto filosófico, teológico y jurídico cuyos orígenes se remontan a la Antigüedad grecolatina. En el siglo XVI, en la Península Ibérica, la escuela de Salamanca sostenía que la naturaleza de una cosa se correspondía con su esencia. Por su naturaleza, el ser humano era “persona”, esto es, un ser racional, libre y moral (responsable de sus acciones), dotado de un alma que le permitía alcanzar la unión mística con Dios. La ley natural se desprendía de la racionalidad del individuo y su puesta en práctica manifestaba la pertenencia de esa persona al género humano.

¹³ *Rodeos*: en retórica, se dice de la explicación que se da con alusiones y circunloquios.

¹⁴ La traducción de Zomé por Santo Thomé sería una creación de los jesuitas. Este personaje mítico aparece también en la cultura de los tamoyos de Río de Janeiro, que la Compañía todavía no había visitado. El nombre podría ser una corrupción de la divinidad haitiana Zemí, término que designaba también los objetos sagrados que alojaban los espíritus de los antepasados. También fue una moneda utilizada en Asia, en las colonias portuguesas de Oriente.

pisadas están señaladas junto a un río, las cuales yo fui a ver por mayor certeza de la verdad, y vi con los propios ojos cuatro pisadas muy señaladas con sus dedos, las cuales algunas veces cubre el río cuando hinche;¹⁵ dicen también que cuando dejó estas pisadas iba huyendo de los indios que lo querían flechar, y llegando allí se le abrió el río y pasó por medio de él a [la] otra parte sin mojarse, y de allí fue para la India. Asimismo cuentan que, cuando lo querían flechar los indios, las flechas se tornaban hacia ellos, y los matos le hacían camino por donde pasase. Otros cuentan esto como por escarnio. Dicen también que les prometió que había de tornar otra vez a verlos. [Que] él los vea desde el Cielo y sea intercesor por ellos ante Dios para que vengan a su conocimiento y reciban la santa Fe como esperamos.

Esto es lo que en breve, carísimos hermanos míos, os puedo informar de esta tierra; como viniere a más conocimiento de las otras cosas que en ella hay, no dejaré muy particularmente de hacerlo.

¹⁵ *Hinche* (*enche* en el original): crecer, llenar. Henchir el río.



Brasil. Cartografia (c. 1556) de Giacomo Gastaldi (Brasil, Arquivo Nacional, Cartografia - ARC. 030,02, 01101).

Tercera carta

De la Bahía, 1552¹

Al padre maestro Simão²

Por todas las vías que puedo escribo a Vuestra Reverendísima, *quia amo patrem meum, qui et ipse amat me*,³ y porque me parece que ya bastantemente he escrito, en esta [carta] solamente daré cuenta a Vuestra Reverendísima de algunas cosas que en las otras fui falto.

Todos los padres y hermanos estamos saludables, gloria a Nuestro Señor, de cuerpo, y tranquilos en el espíritu; cada uno trabaja según su talento y gracia, que Nuestro Señor le da.

Ya he escrito otras veces a Vuestra Reverendísima cómo en estas partes pretendíamos criar niños del gentío por ser él mucho y nosotros

¹ La carta no trae fecha ni lugar, pero por los eventos narrados y el año de su recepción se la ubica poco después del 15 de agosto de 1552, cuando Nóbrega se encontraba en la Bahía de Todos los Santos.

² Simão Rodrigues de Azevedo (1510-1579) fue un sacerdote jesuita portugués, miembro del grupo fundador de la Compañía de Jesús junto a Ignacio de Loyola. Declarado primer Provincial de Portugal. Estuvo encargado, desde 1540, de establecer las bases del reclutamiento de misioneros.

³ Alusión bíblica: "pues el Padre mismo os ama, porque vosotros me habéis amado, y habéis creído que yo salí de Dios" (Jn. 16: 27). Literalmente: "al cual amo como a mi padre, y quien también me ama a mí".

pocos, y [porque] sabemos mal hablarle en su lengua, y [por] ellos [estar] de tantos miles de años criados y habituados en perversas costumbres, y por parecernos este medio tan necesario para la conversión del gentío. Trabajamos por dar principio a casas que queden cuanto el mundo dure, viendo que en la India eso mismo se pretende, y en otras partes, muchos colegios en que se críen soldados para Cristo. Confirmó esto que mandaran de allá niños, los cuales, como no fuesen para este fin y para dar principio a la casa, no sé para qué estarían acá; platicando todo esto con el gobernador, y viendo la dificultad de mantener a los niños que de allá vinieran por razón de la tierra ser nueva y [haber] poca gente en ella que les pudiese dar limosnas, por ser los más degradados,⁴ y otra gente pobre y miserable, asentamos con el parecer de los demás padres nuestros de tomar [la] tierra y ordenar casas de niños; y luego, así, nosotros por nuestras manos, como rogando a los indios de la tierra, como a los esclavos de los blancos, y ellos mismos por su devoción, comenzamos a rozar [la tierra] y [a] hacer mantenimientos [par]a los niños; y, entretanto no alcanzaba para comer, suplió el gobernador con todo lo necesario a los niños, como celoso y virtuoso que es, porque las limosnas que se pedían no bastaban a uno solo [para] comer. Después que de allá mandaron el albarán del rey para darnos mantenimientos y vestuario,⁵ ordenaron los oficiales dar a diez que vinimos un cruzado de hierro a cada uno, que sería poco más de dos tostones en dinero,⁶ para la manutención nuestra, y cinco mil seiscientos reales para la vestimenta de cada padre, cada año; lo que todo aplicamos a la casa para los niños, y nosotros en el vestido nos remediamos con lo que todavía

⁴ *Degradado* en el original: en el sistema jurídico portugués, el criminal que era enviado a las colonias para reducir su condena mediante el trabajo en la edificación de nuevas ciudades.

⁵ *Albarán* (*alvará* en el original): decreto real o licencia que avalaba un cargo o proyecto. Aval.

⁶ *Tostón* (*tostão* en el original): moneda de Portugal equivalente a una fracción del peso real, aproximadamente diez centavos. Durante la época del rey Manoel se acuñó una moneda de oro con ese nombre, equivalente a mil doscientos reales.

del Reino habíamos traído, porque a mí todavía me sirve la ropa con que embarqué, que Vuestra Reverendísima por especial mandado me mandó traer, la cual ya había servido en el Colegio, en Sao Fins.⁷ Y en el comer, vivimos por limosnas.

Después que vinieron los esclavos del rey, de Guinea a esta tierra, tomaron los padres fiados por dos años tres esclavos, dando fiadores [par]a eso, y se acaba el tiempo ahora pronto. De este vestuario hice marcar otros esclavos de la tierra;⁸ este año que vinieron vacas del rey, también tomé doce fiadas al rey, dando fiadores para de ahí a un año pagarse, para crianza y leche para los niños; he comenzado casas para los niños conforme a la tierra; hasta ahora pasamos mucho trabajo para mantenerlos; ya ahora que los mantenimientos se van consumiendo, va la casa en mucho crecimiento, y los niños tienen lo necesario cada vez mejor, de manera que, donde antes con mucha fortuna manteníamos a siete u ocho, ahora mantiene la casa cincuenta y tantas personas sin sentirlo; tiene la casa un barco y esclavos que matan pescado.

Algunos esclavos de estos que hice marcar para la casa son hembras, las cuales yo casé con los machos y están en las rozas, apartados todos en sus casas, y busqué un hombre lego que de ellos todos tiene cuidado,⁹ y los rige y gobierna, y nosotros con ellos no tenemos trato y con el hombre nos entendemos, y el hombre con ellos. La causa por que se tomaron hembras es porque de otra manera no se puede

⁷ Monasterio de Sanfins en Valença do Minho, Alto Minho (Portugal). Fundado en el siglo VI, fue transferido en 1545 a los jesuitas por el papa Paulo III y el rey D. João III. *Cfr. Cartas de tres Océanos.*

⁸ *Vestuario* (*vestiaria* en el original): guardarropa de una comunidad religiosa. También, bienes y posesiones de la congregación.

⁹ *Lego* (*leigo* en el original): puede significar tanto laico, no perteneciente a la comunidad religiosa, como lego, conocedor de un oficio. Nos inclinamos por la segunda opción.

tener rozas en esta tierra, porque las hembras hacen la harina, y todo el principal servicio y trabajo es de ellas; los machos solamente rozan, y pescan y cazan, y poco más; y como en esta tierra la mayoría de los hombres son solteros y tienen esclavas con que pecan, no los absolvemos sin que primero las aparten de sí; y [como] ellos hallan otros padres que los absuelven, toman ocasión de decir que también nosotros tenemos esclavas que no se excusan.¹⁰

Se señala también algunas veces que somos causa de que se forren negros salteados,¹¹ porque de otra manera no [los] absolvemos, en lo que no les fallan los otros padres, [y] se junta todo para echar mano de murmuraciones; y principalmente los carijós, que hicimos forrar por ser salteados, siendo cristianos ya en su tierra; y los pusimos en el Espíritu Santo, casados los machos con las hembras en su libertad, y solamente recogí con nosotros dos mozos para que aprendan con nosotros a ser buenos cristianos. También nos pedían diezmos del pescado y mantenimientos de los niños, ante lo cual, por yo no consentir que se pagasen, se quejaron algunos. [Por] estas cosas y otras, que por ser de poca substancia no las digo, y al ver que me inquietaba mucho porque esta casa saliera adelante, y cuánto más a nuestro gusto viviríamos si estuviéramos y viviéramos solos, y con hablarse menos de que tenemos tierras y esclavos, puesto que se haría menos y [se] ganaría menos para Cristo, me determiné con mis hermanos a darle a entender al mundo que de esta casa no queríamos nada para nosotros sino para los niños, por todas las vías que pudiésemos, y así ordenamos ir a pedir de comer por las casas, y los más de los días, dos que estamos en la ciudad, fuimos a comer con los criados del gobernador, el cual da de comer con sus criados a todos los que no

¹⁰ *Excusarse* (*escusar-se* en el original): justificarse. Un sentido posible sería: “toman ocasión de decir que también nosotros tenemos esclavas que no se justifican”.

¹¹ *Forrar*: liberar de la esclavitud. *Negro*: una de las maneras con la que Nóbrega se refería al indio americano. *Salteado*: asaltado, capturado durante una incursión.

tienen y quieren allí ir a tomar, y entre otros somos nosotros de estos; y en parte nos fue buena la murmuración sobre nosotros, porque antes las más de las veces pasábamos como Nuestro Señor bien sabe, y no sé si la vida que llevábamos con tanto trabajo pudiera mucho durar; y ahora una vez al día comemos de manera que es mejor que dos que antes comíamos en casa, y nos desentendemos de negocios temporales cuando podemos, remitiéndolos a los legos.

En esto, entretanto, llegó el Obispo tanto por nosotros como por toda la tierra deseado,¹² al cual le llegaron luego las voces de los murmuradores, y él como celoso y padre me lo dijo, aconsejándome lo que debía hacer; lo cual, todo puesto en su parecer y comunicándolo con el gobernador y otros que mucho en Cristo nos aman, determinamos escribir así todo largo a Vuestra Reverendísima, y mientras que en ninguna manera desabriese [la] mano de la casa,¹³ la cual yo daba a la Misericordia de esta ciudad, y que tuviesen cuidado de los niños, lo que ni ellos ni ninguno quiso aceptar. Casas de niños en estas partes son muy necesarias; no se pueden tener sin bienes temporales y de la manera en que esta casa está fundada, y siendo así ha de haber estos y otros escándalos. Si la Compañía lanza todo esto, no se pueden sustentar estas casas, ni hay celo, ni virtud, ni hombres para esto que basten; se pueden regir en lo temporal por hombres laicos, con [que] la superioridad de todo sea de la Compañía, y [que] el padre de los niños tenga cuidado en lo espiritual. Si allá hubiese hombres o padres del espíritu y virtud del padre Domenico,¹⁴ a quien esto todo

¹² Pedro Fernandes Sardinha (1496-1556) fue el primer obispo de la diócesis de San Salvador de Bahía, en Brasil. Ordenado el 25 de febrero de 1551, a los cincuenta y cinco años de edad. Murió tras naufragar en el litoral de Alagoas, devorado por los indios caetés o tupinambás.

¹³ *Desabrir*: quitar, desistir, abandonar.

¹⁴ Pedro Domenico o Doménech fue un padre jesuita, fundador del Colégio dos Meninos Órfãos de Lisboa. Tenía a su cargo el proyecto de enviar niños portugueses huérfanos a América, para que ayudasen a catequizar. *Cfr. Cartas de tres Océanos.*

encargasen, todo estaría en su lugar. Ahora vea Vuestra Reverendísima y dé cuenta de eso muy largamente a Nuestro Señor, y mándenos lo que hemos de hacer de esta casa y de las otras; también me parece que el obispo dará cuenta a Vuestra Reverendísima.

Con la venida del Obispo fue la tierra muy alegre, y están todos muy edificados por sus predicaciones; es muy celoso de la gloria y honra de Nuestro Señor, y tal cual esta tierra había menester, porque a venir un Obispo pasajero, flemático y negligente, como he visto otros, yo muriera de triste, y por ventura fuera al Infierno por tener poca paciencia. Dijo misa en pontifical,¹⁵ [el] día de Nossa Senhora de Agosto, cosa tan nueva y de tanto espanto en esta tierra; y yo y otros padres ministramos allí con capas,¹⁶ y [se] holgara mucho Vuestra Reverendísima de vernos por cuán bien lo hacíamos, no habiéndolo hecho nunca. Es muy desconsolador; la tierra [es] tan pobre que ni su ordenado le pueden pagar,¹⁷ y él tiene obligaciones de mantener a muchos, y su edad no sufre ya los desamparos de esta tierra; es necesario que Vuestra Reverendísima ponga mano en esto, pues allá no tiene a nadie que recuerde sus cosas, y haciéndoselo a él [se] lo hace a toda la tierra y a la honra del nombre de Cristo, y a la Compañía y a todos; acá nos parecía bien a todos que diese el rey alguna gran encomienda de Cristo o [de] Santiago a esta tierra,¹⁸ o pensión en otro obispado para el obispo y cabildo, hasta esta tierra dar de sí más amor,

¹⁵ *Misa en pontifical*: misa mayor.

¹⁶ *Ministrar* en el original: administrar, guiar una procesión religiosa. Oficiar de ministro. *Capa*: Casulla, vestimenta litúrgica.

¹⁷ *Ordenado* en el original: sueldo o salario.

¹⁸ El rey D. Manuel I promulgó, en 1514, las *Comendas Novas*, un documento que les otorgaba a los caballeros de la Orden de Cristo (análoga a la de Santiago) una serie de beneficios simbólicos (distinciones sociales) y materiales (privilegios en rutas comerciales) para estimular la creación de asentamientos en las colonias africanas y, luego, en los territorios de América. El lema que guiaba estas *Comendas* era: “servir a la Corona es servir a la Orden, servir a la Orden es servir a la Monarquía” (Morgado: 2012).

porque hasta ahora hay en ella poco más que matos y buenas aguas, y buenos aires, y alguna miseria si de allá viene, y para mí, que nunca me harté de pan y bueno, porque me hartó en ella cada día de harina, sin tener miedo a que venga [un] año de hambre, ni mucha lluvia, ni mucha sequía, lo que la edad del obispo no sufre; y de otra manera ni nosotros tendremos prelado, ni la tierra podrá salir adelante.

Con la venida del obispo se movieron algunas dudas, en las cuales yo no dudaba porque era soberbio y muy confiado en mi parecer, las cuales nos pareció bien comunicár[se]las a Vuestra Reverendísima para que las ponga en disputa entre el parecer de letrados y me escriba lo que debo hacer.

Primeramente: si se podrá confesar por intérprete a la gente de esta tierra que no sabe hablar nuestra lengua; porque parece cosa nueva y no usada en la Cristiandad, puesto que Cayetano *in summam, 11a condit.*,¹⁹ y los que alega Navarro, *c. fratres nº 8vo*, de *penit. dest. 5a*,²⁰ digan que puede, puesto que no sea obligado.

Item: hay costumbre en estas partes de permitirse los gentíos en las iglesias a la misa juntamente con los cristianos, y no los dejan fuera por no escandalizarlos: si se guardará el derecho antiguo o si se permitirá estar todos mezclados.

Item: si nos abrazaremos a algunas costumbres de este gentío, las cuales no son contra nuestra Santa Fe Católica ni son ritos dedicados a ídolos, como es cantar cantigas de Nuestro Señor en su lengua por

¹⁹ Referencia erudita a la obra *Summula Caietana Reverendissimi Domini Thome de Vio Caietani Cardinalis* (Lugduni, 1550) del teólogo Tomás Cayetano (1469-1534), dentro de la cual se trata sobre el modo de confesar gentes.

²⁰ Referencia a un texto del doctor Navarro, posiblemente el *Manuale Confessariorum*. Otras ediciones citan “*c. fratres nº 85*” o “*c. fratres nº 86*”. Cfr. *Opera omnia*.

su tono, y tañer sus instrumentos de música, que ellos [tañen] en sus fiestas cuando matan contrarios y cuando andan bebidos, y esto para atraerlos y [que] dejen las otras costumbres esenciales; y, permitiéndoles y aprobándoles estas, trabajar por quitarles las otras, y así predicarles a su modo en cierto tono, andando, paseando y batiendo en los pechos como ellos hacen cuando quieren persuadir [sobre] alguna cosa, y decirla con mucha eficacia, y así trasquilar a los niños de la tierra que en casa tenemos,²¹ a su modo, porque la semejanza es causa de amor, y otras costumbres semejantes a estas.

Item: cómo nos conduciremos acerca de los gentíos que nos vienen a pedir el bautismo y no tienen camisas ni ropas para vestirse; si solamente por razón de andar desnudo, teniendo lo [de]más aparejado, les negaremos el bautismo y la entrada en la iglesia, la misa y [la] doctrina; porque parece que andar desnudo es contra la ley natural, y quien no la guarda peca mortalmente y no es capaz de recibir [el] Sacramento; y, por otra parte, yo no sé cuándo tanto gentío se podrá vestir, pues tantos miles de años anduvo siempre desnudo. No negando [que] sea bueno persuadirles y predicarles que se vistan y meterlos en esto cuanto pueda ser.

Item: si es lícito hacer[le] guerra a este gentío y cautivarlos, *hoc nomine et titulo* que no guarda la ley natural por todas las vías.²²

Esto y las demás dudas que el año pasado escribí,²³ las cuales todavía

²¹ *Trasquilar* (*tosquiar* en el original): esquilan, quitarle la lana a la oveja. Aquí, limpiar en el sentido espiritual de purificar.

²² “Bajo este nombre y título”.

²³ En una carta fechada el 6 de enero de 1550, enviada desde Porto Seguro, Nóbrega le preguntaba al padre Simão acerca del derecho de confesión de los misioneros jesuitas en América, debido a un episodio en el que absolvió los pecados de un niño brasilindio sin autorización de los padres de la criatura, lo cual suscitó la controversia con los miembros del clero secular: “Algunos padres de aquí nos inquieren sobre la facultad que tenemos de

no me satisficieron, haga Vuestra Reverendísima poner en disputa en el colegio de Coimbra y mándeme el parecer de los principales letrados de la Universidad porque, así como para acá, como para la India y otras partes de infieles, será provechoso [que] se sepa, o, por mejor decir, mande Vuestra Reverendísima, quien de todos nosotros ha cuidado, enseñado, ensayado y amaestrado en lo que acá debemos hacer en todo.²⁴

El obispo muestra gran fervor en entenderse en la conversión de estos gentíos; ordena un padre de los que se han convertido, el cual es muy [útil] para esto, que es Diogo Alvares, muy acreditado entre este gentío;²⁵ andará con nosotros por las aldeas predicando. Favorezca Vuestra Reverendísima con hacer que allá el rey le escriba y agradezca, y le ordene algún pobre ordenado para eso, pues tan bien empleado será.

confesar y absolver, por eso desearía poderles mostrar. Vuestra Reverendísima vea si lo hace para los primeros que para acá vengan, interponiéndonos la autoridad del legado o de otros cualesquiera que porten la fe". *Cfr. Cartas do Brasil.*

²⁴ *Amaestrado*: instruido en un arte u oficio.

²⁵ Diogo Álvares Correia, llamado por los indios "Caramuru" (cuyo equivalente en castellano es "lamprea", especie de animal acuático vertebrado y sin mandíbulas), único sobreviviente de un naufragio ocurrido entre 1509 y 1510. Fue integrado en la comunidad indígena y se unió con la hija del jefe tupinambá. Tiempo después ofició de mediador entre los naturales y los europeos. *Cfr. Cartas de tres Océanos.*



Brasilia. Cartografia (1612) de Petrus Bertius (Brasil, Arquivo Nacional, Cartografia - ARC. 015,09,0370n).

Cuarta carta

1558¹

De la Bahía, 8 de mayo

Apunte de cosas del Brasil²

Primeramente, el gentío se debe sujetar y hacerlo vivir como criaturas que son racionales, haciéndole guardar la ley natural, como más largamente ya apunté a Don Leão el año pasado.³

Después que el Brasil fue descubierto y poblado, los gentíos han muerto y comido gran número de cristianos, y han tomado muchas naos y navíos, y mucha hacienda. Y trabajando los cristianos por disimular estas cosas, tratando con ellos y dándoles los rescates con que ellos huelgan y [de los que] tienen necesidad, ni por eso pudieron hacer de ellos buenos amigos, no dejando de matar y comer como y cuando pudieron. Y si dicen que los cristianos los salteaban y trataban mal,

¹ El manuscrito original de esta carta, escrita en portugués, se encuentra en el Archivo S. I. Lus. Cfr. *Cartas do Brasil*. Algunos fragmentos de la misma fueron traducidos al español para la antología *La fundación de Brasil* (1992).

² *Apunte* (*Apontamento* en el original): Nota informativa breve escrita como recordatorio. Trabajo preliminar para la elaboración de una obra.

³ Don Leão Henriques (1527?-1587?), rector jesuita del Colegio de Evora y confesor de Don Henrique, Cardenal Infante. El título nobiliario de “Don” fue utilizado, al principio, por los padres de la Compañía que tenían derecho por privilegio de familia.

algunos lo hicieron así y otros pagarían el daño que estos hicieron; pero hay otros a quien[es] los cristianos nunca hicieron mal, y los gentíos los tomaron y comieron, e hicieron despoblar muchos lugares y haciendas grandes. Y son tan crueles y bestiales, que así matan a los que nunca les hicieron mal, clérigos, frailes, mujeres de tal parecer que los brutos animales se contentarían con ellas y no les harían mal. Mas son estos tan carniceros de cuerpos humanos que, sin excepción de personas, a todos matan y comen, y ningún beneficio los inclina ni abstiene de sus malas costumbres, antes parece y se ve por experiencia que se ensoberbecen y hacen peores con halagos y buen tratamiento. La prueba de esto es que estos de la Bahía siendo bien tratados y doctrinados con eso se hicieron peores, viendo que no se castigaban los malos y culpados en las muertes pasadas, y con severidad y castigo se humillan y sujetan.

Después que Su Alteza mandó gobernadores y justicia a esta tierra, no hubo salteamientos [a] los gentíos ni les tomaron lo suyo como antes, y ni por eso dejaron ellos de tomar muchos navíos, y matar y comer muchos cristianos, de manera que les conviene vivir en poblaciones fuertes y con mucho resguardo y armas, y no osan extenderse y esparcir[se] por la tierra para hacer haciendas, mas viven en las fortalezas como fronterizos de moros o turcos, y no osan de poblar y aprovechar sino las playas, y no osan hacer sus haciendas, crianzas y vivir por la tierra adentro que es larga y buena,⁴ en que podrían vivir cómodamente si el gentío fuese señoreado o desalojado,⁵ como podría ser con poco trabajo y gasto; y tendrían vida espiritual conociendo a su creador, y vasallaje a S. A. y obediencia a los cristianos, y todos vivieran mejor y abastecidos, y S. A. tendría grandes rentas en estas tierras.

⁴ *Crianza* (*criação* en el original): alimentación de una criatura racional o irracional. También, educación.

⁵ *Cómodamente* (*abastadamente* en el original): vivir con sustento.

Este gentío es de cualidad que no se quiere por bien, sino por temor y sujeción, como se tiene experimentado, y por eso, si S. A. los quiere ver [a] todos convertidos, mándelos sujetar; y debe hacer extender [a] los cristianos por la tierra adentro, y repartirles el servicio de los indios a aquellos que lo ayudaren a conquistar y señorear, como se hace en otras partes de [las] tierras nuevas; y no sé cómo sufre la generación portuguesa, que ante todas las naciones es la más temida y obedecida, estar por toda esta costa sufriendo y casi sujetándose al más vil y triste gentío del mundo.

Los que mataron [a] la gente de la nao del obispo se pueden luego castigar y sujetar, y todos los que están proclamados por enemigos de los cristianos y los que quieren quebrantar las paces, y los que tienen esclavos de los cristianos y no los quieren dar, y todos los [de] más que no quisieran sufrir el yugo justo que les dieran y por eso se levantaran contra los cristianos.

Sujetándose el gentío, cesarán muchas maneras de tener esclavos mal habidos y muchos escrúpulos, porque tendrán los hombres esclavos legítimos, tomados en guerra justa,⁶ y tendrán servicio y vasallaje de los indios y la tierra se poblará y Nuestro Señor ganará muchas almas, y S. A. tendrá mucha renta en esta tierra porque habrá muchas creaciones y muchos ingenios, [aun] que no haya mucho oro y plata.

⁶ El lema de la “guerra justa”, en el siglo XVI, era una categoría del derecho que buscaba legitimar el uso de la fuerza militar en los territorios conquistados por las monarquías ibéricas (Hanke, 1949). Dados los excesos cometidos por los soldados en las colonias (denunciados en gran parte por los evangelizadores), la “guerra” como método de conquista y la posterior esclavización de los indios prisioneros comenzaron a necesitar una justificación ante las autoridades imperiales (por ejemplo, la existencia de un ataque previo de los nativos a los europeos). Para el momento de la expedición de Nóbrega al Brasil, las discusiones sobre el derecho de la Corona de Castilla a invadir las tierras americanas habían afinado cierto número de principios para regir las relaciones entre los pueblos del orbe y evitar el uso considerado “ilegítimo” de la fuerza militar (Gruzinski, 2012).

Después de [estar] esta Bahía señoreada, será fácil cosa sujetar las otras Capitanías, porque solamente los estruendos que allá hizo la guerra pasada los hizo muy medrosos, y a los cristianos dio gran ánimo, teniéndolo antes muy caído y flaco, sufriendo cosas al gentío que es vergüenza decirlo.

De esta manera cesará la boca infernal de comer a tantos cristianos cuantos se pierden en barcos y navíos por toda la costa; los cuales todos son comidos de los indios y son más los que mueren que los que vienen cada año, y habría asentamientos de cristianos por toda la costa, así para los caminantes de la tierra como para los del mar.

Este parece tan buen o mejor medio para poblarse la tierra de cristianos; y sería mejor que mandar pobladores pobres, como vinieran algunos y por no traer con qué marcar un esclavo con que comenzasen su vida, no se pudieron mantener y así fueron forzados a tornarse o morir de bichos; y parece mejor mandar gente que señoree la tierra y huelgue de aceptar en ella cualquier buena manera de vida, como hicieron algunos de los que vinieron con Tomé de Sousa, teniendo muy poca razón de contentarse de ella en aquel principio, cuando no había sino trabajos, hambrunas y peligros de indios que andaban muy soberbios y los cristianos muy medrosos; y por eso mucho más, si ven los indios sujetos, holgarán de asentar[se] en la tierra. Ni parece que para tanto gentío habrá menester mucha gente, por cuanto, según ya se tiene experiencia de él por otras partes, pocos cristianos bastarán y poco costo, y por ventura que con poco más de lo que S. A. gasta en traerlos a la fe por [medio de la] paz y [el] amor, y otros gastos innecesarios, bastaría para sujetar toda la costa con ayuda de los moradores y de sus esclavos e indios amigos, como se usa en todas las partes de esta cualidad.

Debería de haber un protector de los indios para hacerlos castigar cuando lo hubiesen menester y defender[los] de los agravios que les hiciesen. Este debería ser bien salariado, escogido por los padres y aprobado por el gobernador. Si el gobernador fuese celoso, bastaría al presente.

La ley que les han de dar es defenderles [de] comer carne humana y guerrear sin licencia del gobernador; hacerles tener una sola mujer, vestirse pues tienen mucho algodón, al menos después de cristianos, quitarles los hechiceros, mantenerlos en justicia entre sí y para con los cristianos; hacerlos vivir quietos sin mudarse para otra parte, si no fuera para [otra parte] entre cristianos, teniendo tierras repartidas que les basten, y con estos padres de la Compañía para doctrinarlos. Esto comenzó a ejecutar D. Duarte, y ahora Mem de Sá lo hace con mayor liberalidad por el Regimiento que trajo del Rey,⁷ que está en gloria, muy copioso y abundante; mas todavía será muy conveniente ser en eso memorioso y hacer que le escriban agradecimientos de allá de lo que hace.

Niños del gentío no hay ahora en casa. La razón es porque lo[s] que había eran ya grandes y se dieron a oficios, mas de estos los más huyeron para los suyos, y como no había [modo de] sujetarlos allá, si anduvieron hasta ahora que Mem de Sá los comienza a hacer ajuntar; otros por no poderse aquí sustentar por causa de la hambruna que hace días que anda por esta Bahía (no por falta de tierra, ni de

⁷ Mem de Sá (1500-1572) fue un conquistador y administrador colonial portugués. Obtuvo el puesto de gobernador general del Estado del Brasil, de 1558 a 1572, sucediendo a D. Duarte da Costa (1553-1558). Llegó a la ciudad del Salvador, en Bahía, el 28 de diciembre de 1557, tras lo cual permaneció en compañía de los jesuitas para realizar ejercicios espirituales hasta tomar posesión del cargo. Bajo su gobierno se fundó la ciudad de Río de Janeiro, en 1565, y fueron expulsadas las tropas francesas de las tierras brasileñas, en 1567. Fue uno de los principales impulsores de la organización de tribus indígenas en misiones comandadas por padres jesuitas.

los tiempos, sino por falta de quien haga mantenimientos, y haber muchos ociosos para comerlos), fueron mandados para la Capitanía del Espíritu Santo; no se tomaron otros, ni se hizo por eso, por no poderse sustentar; todavía ya ahora comenzaremos a juntar algunos de mejores habilidades en esta casa, y tengo un hombre muy conveniente para tener cuidado de ellos.⁸

Que nos parece bien, además de la superintendencia espiritual de los mozos, convenir mucho que el provincial o rector de nuestro colegio, solamente, tenga también la superintendencia en todo lo demás para ordenar las cosas, poniendo y quitando y escogiendo quién de ellos tenga cargo y del suyo [mismo]; por que si de todo los ampliamos, en breve tiempo será todo tornado en nada, según la experiencia nos tiene enseñado y no tiene ellos, ni su casa, más ser que cuanto nosotros ayudamos, mayormente por ser hijos de los gentíos de que la gente de esta tierra tiene muy poco agrado, antes comúnmente se tiene grande odio a esta generación, y lo que les puede hacer mayor mal es cuidarse, que salva mejor [al] alma y por eso si no escusa la superintendencia que digo, o de todo ampliarlos. Mi intención, cuando esta casa se principió, fue parecerme que nunca niños del gentío se apartarían de nosotros y de nuestra administración, y lo que se adquirió fue para ellos y para nosotros. De los mozos huérfanos de Portugal nunca fue mi intención adquirir [par]a ellos nada ni hacer casa para ellos, sino cuanto fuese necesario para con ellos ganar los de la tierra para doctrinarlos, y estos habían de ser solamente los que para este efecto fuesen necesarios y de acá se pidiesen.

⁸ Alusión a Rodrigo de Freitas (1509-1604), natural de Melgaco, padre de la Compañía con cargos administrativos relevantes. Nóbrega realiza una breve noticia biográfica sobre él al final de esta carta.

Torno a decir que es tan grande el odio que la gente de esta tierra tiene a los indios, que por todas vías los toma el enemigo de todo el bien por instrumentos de dañar y estorbar la conversión del gentío, porque de Mem de Sá, gobernador, ajuntar cuatro aldeas en una y querer ajuntar otras en otra parte, no sabré decir cuánto lo estorban por todas las vías; mas en este caso me parece bien lo que hace Mem de Sá, y yo y D. Duarte así lo aconsejamos, porque de otra manera no se pueden doctrinar ni sujetar, ni meterlos en orden, y los indios están metiéndose en el yugo de buena voluntad, *sed turba quae nescit legem* y no tienen misericordia ni piedad,⁹ y tienen para sí que estos no tienen alma; ni observan lo que costaron; no tienen el sentido sino en cualquier [cosa que sea] su interés.

Dos generaciones están aquí junto a las cuales, de poco tiempo para acá, se comen después que acá somos, y están tan junto de nosotros y cerca unos de los otros que es imposible poderse doctrinar ninguno de ellos, y todos sujetos a lo que el gobernador les quiere mandar; y sufrieron hasta ahora grandes agravios de los cristianos, hasta tomarles hijas y mujeres, y matarlos. Y porque Mem de Sá les manda a unos y a los otros que no peleen ni tampoco se entren,¹⁰ lo contradicen por temerse que serán amigos y se harán más fuertes contra los cristianos. De esta opinión era Ambrósio Pires,¹¹ y yo también la tuve muchos años hasta que vi y supe la experiencia que se tiene en otras partes, *scilicet*¹² en el Perú y Paraguay donde está una ciudad de cristianos en el medio de la generación Carijó que es mayor que todas las de esta costa juntas y llega hasta las sierras del Perú, tiene más de trescientas leguas.

⁹ Referencia bíblica: “Mas esta gente que no sabe la ley, maldita es” (Jn. 7: 49). La cita del texto omite el final del versículo, tal vez porque presume la competencia del interlocutor.

¹⁰ *Entrar*: pasar para saltar un territorio.

¹¹ Ambrósio Pires (1525-?), padre jesuita que llegó al Brasil en 1553 y volvió a Portugal en 1558. Diez años después abandonó la Compañía.

¹² En latín, “es decir”.

De estas, cien leguas alrededor, señorea aquella ciudad donde no hay más gente de la que ahora hay en esta ciudad. Y cuando comenzaron a señorearlas fue con treinta o cuarenta hombres solamente. Y no solamente se contentan con tener esta [tierra] señoreada, mas otras que están entresacadas; y hacen amigos unos con los otros, y los que no guardan las paces son castigados y hacen de ellos justicia los castellanos, como pocos días ha aconteció que hicieron a los indios de San Vicente, que confinan con los Carijós, por quebrantar las paces que el capitán del Paraguay había hecho unos con los otros; y otras muchas experiencias que se han tomado de esta generación, que yo tengo oído y leído y alguna cosa visto; mas los portugueses de estas partes como hasta ahora estuvieron sujetos y medrosos de los indios, *illic trepidant timore ubi non est timor*,¹³ porque no hay peligro *propinco* ni *longinquo* tampoco.¹⁴ Es gente la de esta tierra que desea la tierra señoreada y sujeta, y tener servicio de los indios, mas esto que sea sin ellos aventurar ni una raíz de mandioca. A este estorbo tan grande no siento remedio si no mandarse gente que señoree la tierra como me dicen que la Cámara de esta ciudad pide, y si no al menos deben animar mucho en esto a Mem de Sá, el cual parece que en esto es iluminado por Nuestro Señor y está bien en la cosa, mas comúnmente están todos contra su opinión y la mía. También se debía de tener una carta de SS. AA. para la Cámara, en que declare cuánto pretende la conversión del gentío, en la cual no estorben tanto, porque si esto va como fue hasta aquí yo soy de voto que será escusado el Colegio de la Compañía y nos deberán dar licencia para ir al Perú o [al] Paraguay, porque ni con cristianos ni con gentíos aprovecharemos nada de esta manera; o si aquí atraca alguna nao de la India nos pasaremos allá porque hace doce años que cada año viene una.

¹³ Referencia al salmo bíblico: "allí trepidante con temor, donde no es de temer" (Sl. 13: 5).

¹⁴ Latinismos. *Propinquo*: cercano. *Longinquo*: lejano.

Acerca del apartamento de los niños ya tengo hecho apartamento entre ellos y nosotros, aunque apretadamente. Como hubiera que darles de comer los recibiremos.

No me parece bien apretar ahora mucho por [el] Colegio porque, por más propicio que D. Duarte vaya, ha de decir que se acuda a otras mayores necesidades de la tierra y que nosotros estamos bien agasajados,¹⁵ y en la verdad, si la tierra no fuera en mayor crecimiento, ellos tienen razón; y para los padres y hermanos que hubiera, habrá buen abrigo, mayormente que han de residir en las poblaciones de indios los que no estudien.

Estos cuatro años que dura la provisión, parece bien que no se debe allá pedir vestuario, el cual acá no se paga como verán por el certificado del escribano de la hacienda, y nos mandan una limosna de paño, y lo más como mandaron este año y *sufficit nobis*,¹⁶ salvo [que] allá se vean en tan buena conjunción que haya alguna dote perpetua para el Colegio, o de diezmos o de lo que parezca, según información del padre Ambrósio Pires que va.

La renta, que el Rey acá tiene en esta Bahía, es esta, *scilicet*: las minucias que rinden ciento veinte mil reales,¹⁷ en que andan arrendadas; el pescado, y mandioca y algodón andan en ciento treinta mil reales pagos en ordenado, que es un tercio menos: puede valer en dinero ochenta mil reales; el azúcar del ingenio anda en ciento cincuenta cruzados.

¹⁵ *Agasajado* (*agasalhado* en el original): abrigado, cómodo.

¹⁶ Locución latina: "nos satisface".

¹⁷ *Minucias* (*miunças* en el original): diezmo eclesiástico, porción de dinero.

En estas rentas manda el Rey [a] pagar a los canónigos de la Sé sus ordenados.¹⁸

La mejor cosa que se podría dar a este colegio sería dos docenas de esclavos de Guinea, machos y hembras, para hacer mantenimientos en abundancia para [la] casa, otros andarían en un barco pescando, y estos podrían venir de mixtura con los que el Rey mandase para el ingenio, porque muchas veces manda aquí navíos cargados de ellos.

Para los niños se podría negociar su manutención según los quisiesen tener. Ellos tienen ahora treinta mil reales que bastarán a una docena de ellos para mantenerse, aparte del vestido que de allá debían mandar de esos alambes y otros paños que allá se pierden.¹⁹ Aparte de esta docena quiere el gobernador Mem de Sá mantener a su costa otra docena de ellos, y ya los comenzó a juntar.

Lo que en todas las casas es ya muy necesario es estaño labrado, tachos y calderones de cobre, y abrevaderos, recipientes de cobre para hacer harina como el padre dará mención.

Para la Iglesia vendrá la campana aquí a la Bahía, y el reloj para San Vicente, tumbas para las aldeas y los ornamentos convenientes como el padre dirá ser acá necesario.

La doctrina de la ciudad nos quitó el Vicario, no por hacerse allá mejor, ni por ser mayor gloria de Nuestro Señor, porque acá además de la doctrina tenían prácticas y declaraciones en su lengua, que eran de [las] que más se aprovechaban, lo que ahora no se puede hacer tan cómodamente. Lo mismo usó el Obispo, que Dios haya con nosotros,

¹⁸ Sé: catedral, sede apostólica.

¹⁹ *Alambel*: paño lustrado para cubrir mesas, sillas, etcétera. Alfombra, tapete.

y vino todo a tanta frialdad que la ampliaron; nosotros, ahora, si ellos la soltaran, la tornaremos a tomar.

El padre dará relación de lo que acá pasamos con los clérigos de la Sé acerca de un legado que nos dejó un [tal] Diogo Alvares Caramelú, el más nombrado hombre de esta tierra, el cual por nosotros tener mucho crédito y amor nos dejó la mitad de su tercera [parte], lo que ellos tomaron tan mal e hicieron una petición de muchas falsedades como allá verá por el traslado que de él va; y si alguno del capítulo no quería firmar por parecerle todo falsedad,²⁰ el vicario general lo hacía firmar con decir que era obligado a firmar, o que la mayor parte firmaba, de manera que por experiencia hemos visto dañarnos y desacreditarnos lo que puede.

Yo y todos los demás de la Compañía tratamos con él hasta ahora simplemente y fielmente, y siempre en lo público y en lo secreto acreditamos y excusamos sus cosas, mas a él siempre lo amonesté fraternalmente de lo que me parecía, mas él nunca tomó mi consejo, ni enmendó cosa que yo le dijese, antes tomaba ocasión de meter cizaña entre nosotros y aquellas personas que yo le decía; y como de esto era mucho, avisándole del escándalo y mal ejemplo de sus clérigos para él [poder] remediar[lo], no solamente no lo remedió, mas contra nosotros los encendía y amotinaba; y porque de esto el padre Ambrósio Pires sabe muchas particularidades, de él podrá V. R. saber lo necesario.

Muy necesario nos será acá un conservador nuestro porque,²¹ pues acá hacen cuenta de [los] colegios, no pueden dejar de nacer cosas

²⁰ *Capítulo* (*cabido* en el original): reunión de canónigos.

²¹ *Conservador*: encargado de la contabilidad de gastos e ingresos, en este caso, de los colegios jesuitas.

por donde él sea muy necesario; y porque acá no sabemos el estilo que en esto se debe tener, nos manden de esto larga información.

Después que fui entendiendo por experiencia lo poco que se podía hacer en esta tierra en la conversión del gentío, por falta de no estar sujetos [*sic*], y [la] poca esperanza de señorear la tierra, por ver los cristianos de esta tierra como sujetos al más triste y vil gentío de todo el mundo, y ver la poca ayuda y los muchos estorbos de los cristianos de estas partes, cuyo escándalo y mal ejemplo es bastante para no convertirse aunque fuera el mejor gentío del mundo; siempre me dijo el corazón que debía mandar a los carijós, los cuales están señoreados y sujetos a los castellanos del Paraguay, y muy dispuestos para en ellos fructificarse, y en otras generaciones que también conquistan los castellanos; y juntamente con esto me hicieron de allá instancia grande por muchas veces, el capitán y los principales de la tierra, prometiéndome todo el favor y [la] ayuda necesaria para bien emplear nuestros trabajos, así con cristianos como con los gentíos.²² Tuve también cartas de personas que esperaban nuestra ida con deseos de servir a Nuestro Señor en esta Compañía, de muchas buenas partes para eso, y con esto ver que la Capitanía de San Vicente se va poco a poco despoblando, por el poco cuidado y diligencia que el Rey y Martim Afonso de Sousa en eso ponen; y considerar yo los muchos hermanos que hay en San Vicente y lo poco que se hace ahí, me parecía [que] debía la Compañía tener allá alguna entrada donde se fuese, cuando del todo San Vicente se despoblase. También me parecía que estando allá la Compañía se apagarían algunos escándalos que los castellanos tienen de los portugueses, y a mi parecer con mucha

²² Para la misma época, no solo los evangelizadores miraban con otros ojos las tierras guaraníes. Ya en 1554, Jaime Cortesão sostenía que la fundación de la ciudad de São Paulo era un intento por llegar al sistema hidrográfico de los ríos de la Plata, Paraná y Paraguay, y de ese modo “establecer una ruta terrestre y fluvial capaz de desviar la plata del Potosí” (Cfr. “Bajo el signo de Géminis”).

razón porque usaron muy mal con unos que vinieron a San Vicente, que se perdieron de una armada del Río de la Plata. Viviendo yo con este deseo, lo dejé de poner por obra por no tener [a] quién mandar, y algunas veces estuve determinado para yo mismo ir a saber lo que allá se podría hacer. En esto llegó el padre Luiz de Grã, lo cual deseé mucho que fuese, mas porque lo hallé de opinión contraria *aquievi consilio eius*,²³ y tuve mi espíritu por sospechoso. Después que vine a esta Bahía hallé cartas que sobre esto yo tenía, las cuales después de leídas a los padres que aquí estábamos, pedí a todos su parecer; los cuales mandé con las cartas al padre Luis de Grã, dejándome a mí afuera, sin dar parecer de sí ni de no, por sentirme en eso muy aficionado,²⁴ diciéndole que hiciese hacer oración y [que], aconsejándose con las cartas que le mandaba de Portugal y con el parecer de los padres y hermanos, si le pareciese bien, entrase.

Ahora poco ha recibí carta suya en cómo se había determinado con los padres y hermanos; si el camino que en aquel tiempo estaba peligroso, se sujetase más. La ida me parece de mucho servicio de Nuestro Señor, y también por ordenarse algunos hermanos de San Vicente, que serán cinco o seis con el Obispo que ya allá está; y es mucho más conveniente ordenarse allá que venir a Bahía, cuanto más que no sabemos cuándo acá tendremos Obispo.

Hasta el presente no tengo certeza de su ida; espero pronto por recado cierto, el cual mandaré en otro navío que se espera que irá.

Las rozas que lo indios de la nueva villa de São Paulo ahora rozan está en las tierras del conde de Castanheira, las cuales les sirven de

²³ Referencia oscura. Se propone aquí: *ad quem evi consilio eius*, "a quien instruí con mi consejo".

²⁴ *Aficionado* (*afeiçoado* en el original): apegado, vinculado a una causa.

poco, por no tener agua ni manera para hacer ingenio. Nos parece acá bien pedir las al conde, para estos indios de esta nueva población. Con la información que el padre de eso diera, verán allá lo que sobre eso se debe hacer.

Ahora no se me ofrece más que pedir la bendición de V. R. y ser encomendado a sus oraciones.

De esta Bahía, a 8 de mayo de 1558 años.

Rodrigo de Freitas, hombre honrado, criado del Rey, escribano del tesoro: este dio siempre de sí buena cuenta y buen ejemplo en su vida, y después de la muerte de su mujer y suegra entró Nuestro Señor mucho en él de tal manera que está determinado [a] entrar en la Compañía si lo quieren, y porque tiene algunos embarazos y obligaciones yo lo he tomado para tener cuidado de los niños, quedando laico y provisto su oficio hasta traspasarlo a un hermano suyo que manda llamar, el cual quiere dejar con el mismo cargo de los mozos.

Hijo inútil.

Nóbrega



Pequeno atlas do Maranhão e Grão-Pará (1629) de João Teixeira Albarnaz (Brasil, Arquivo Nacional, Cartografia – CAM.01,001(a1/a3)01).

Quinta carta

1560¹

Al Infante Cardenal (D. Henrique)²

La paz de Cristo Nuestro Señor sea siempre en continuo favor
y ayuda de Vuestra Alteza.

El año pasado de 1559 me dieron una [carta] de Vuestra Alteza en que me manda que le escriba y avise de las cosas de esta tierra, que él debe saber. Y pues así me lo manda, le daré cuenta de lo que Vuestra Alteza más holgará de saber, que es de la conversión del gentío, la cual, después de la venida de este gobernador Mem de Sá, creció tanto que por falta de operarios muchos dejamos de hacer mucho fruto, y todavía con esos pocos que somos se

¹ Se desconoce la locación del manuscrito original de esta carta, aunque se presume que el documento ubicado en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro (núm. 5524 del “Catálogo de la exposición de historia”) podría no ser una transcripción sino el original mismo. Fue publicada por primera vez en portugués en 1835, en los *Annales do Rio de Janeiro*, y apareció también en la edición de Lisboa de 1865 de la *Chronica da companhia de Jesu*, de Simão de Vasconcellos. Cfr. *Cartas do Brasil*. Algunos fragmentos fueron traducidos al español por José Ferrer Benimeli (1998).

² Don Henrique (1512-1580), también llamado Infante Cardenal, fue el último representante de la dinastía real de Avis. Ofició como regente del Reino de Portugal entre 1557 y 1568. Obtuvo el título de rey en 1578 y fue uno de los principales impulsores de la acción de los jesuitas en las colonias. A su muerte, sin sucesores, Felipe II de España conquistó las posesiones lusas en la Península.

hicieron cuatro iglesias en poblaciones grandes, donde se juntó mucho número de gentío por la buena orden que para eso dio Mem de Sá, con los cuales se hace mucho fruto por la sujeción y obediencia que tienen al gobernador, y mientras dure el celo de él se irán ganando muchos; mas, cesado, en breve se acabará todo, al menos entretanto que no tienen todavía lanzadas buenas raíces en la fe y buenas costumbres.

La causa por [la] que en el tiempo de este gobernador se hace esto y no antes, no es por ahora haber más gente en la Bahía, sino porque pudo vencer Mem de Sá la contradicción de todos los cristianos de esta tierra, que era querer que los indios se comiesen porque en eso ponían la seguridad de la tierra, y querer que los indios se hurtasen unos a los otros para ellos tener esclavos, y querer tomar las tierras a los indios contra razón y justicia, y tiranizarlos por todas las vías, y no querer que se reúnan para ser doctrinados por tenerlos más a su propósito y de sus servicios, y otros inconvenientes de esta índole, los cuales todos él vence, la cual yo no tengo por menor victoria que las otras que Nuestro Señor le dio; y defendió la carne humana de los indios tan lejos cuanto su poder se extendía, la cual antes se comía alrededor de la ciudad y a veces dentro de ella, prendiendo a los culpados y teniéndolos presos hasta que ellos bien conociesen su error sin nunca mandar a matar a nadie; y esto solo bastó para subyugar a muchos y obligarlos a vivir según la ley natural, como ahora se obligan a vivir; mas esto le costó descontentar a muchos y por eso ganar enemigos, y certifico a Vuestra Alteza que en esta tierra, más que en ninguna otra, no podrá un gobernador o un obispo u otras personas públicas contentar a Dios Nuestro Señor y a los hombres; y la más cierta señal de no contentar a Nuestro Señor es contentar a todos, por estar el mal así introducido en la tierra por costumbre.

Después sucedió la guerra de los Ilhéos,³ la cual comenzó por la muerte de un indio en el camino de Porto Seguro, y creo que fue por desastre o,⁴ por mejor decir, [por] querer Nuestro Señor castigar a aquellos Ilhéos y herirlos para curarlos y sanar [los]; y fue así que, estando todos los cuatro ingenios quemados y robados, y la gente recogida en la villa en mucho aprieto, fue allá el gobernador a socorrer aunque lo contradijera la mayoría, o todos los de la Bahía, por temer que, ido él, se podrían levantar los [indios] de la Bahía; mas con él llevar muchos indios de la Bahía consigo, cesaba todo este inconveniente y, lo que es mucho para loar a Nuestro Señor, es que, siendo esto en el invierno, en tiempo de monzones contrarios para ir a los Ilhéos, en la hora que fue embarcado le concertó el tiempo y le vino viento próspero, tanto cuanto le era necesario y no más ni menos, y allá se dio tan buena mano que en menos de dos meses que allá estuvo dejó a los indios sujetos y tributarios, y restituyeron el mal todo que habían provocado, así aquel presente como todo el pasado, y [quedaron] obligados a rehacer los ingenios y no comer carne humana, y recibir la doctrina cuando hubiese padres para darla; de manera que ahora la generación de los topinaquins, que es muy grande, podrá también entrar en el Reino de los Cielos. En este tiempo que el gobernador había ido al socorro de los Ilhéos, sucedió que unos pescadores de la Bahía se desgobernaron y fueron [a] pescar

³La región estaba habitada por los indígenas botocudos o aimorés, y por los tupí o tupiniquin. En 1534 el rey D. João III de Portugal le asignó la Capitanía de Ilhéus al donatario Jorge de Figueiredo Correia, quien nombró a Francisco Romero como capitán mayor, el cual la ocupó a partir de 1535 y en 1536 fundó en la desembocadura del río Cachoeira la primitiva villa de São Jorge dos Ilhéus. Las tropas de Romero pacificaron la región, tras lo cual se establecieron varios ingenios de azúcar según el modelo de las factorías portuguesas en África, en terrenos cedidos por la Corona. En 1556, la villa fue declarada parte de la feligresía para iniciar tareas de conversión del gentío. El territorio fue objeto de continuos ataques por parte de otras potencias europeas y grupos indígenas.

⁴Desastre: fatalidad, acción predestinada por el hado. También, calamidad.

a las tierras de los indios del Parauacú,⁵ los cuales siempre fueron enemigos de los cristianos, puesto que a este tiempo algunos habían hecho las paces con el gobernador, y fueron tomadas y muertas cuatro personas.

Después, tornado el gobernador, les mandó pedir los matadores y, por no querer darlos, les declaró la guerra, y fue a ellos con toda la gente de la Bahía que era para pelear, y con muchos indios entró por el Parauacú matando muchos, quemando muchas aldeas, entrando [en] muchas cercas,⁶ destruyéndoles sus mantenimientos, cosa nunca imaginada que podía ser porque, generalmente, cuando se hablaba de eso decían que ni todo el poder de Portugal bastaría por ser tierra muy fragosa y llena de mucha gente; y fue tal la vejación que les dieron que ellos ganaron entendimiento para pedir las paces, y las dieron [junto] con [los] dos matadores que tenían, y con restituir a los cristianos cuantos esclavos les habían comido, y con quedar tributarios y sujetos, y obligados a recibir la palabra de Nuestro Señor cuando la predicasen. Esta gente está ahora muy dispuesta para en ellos fructificarse mucho. De esto podrá Vuestra Alteza entender cuántos operarios de nuestra Compañía ha menester tan gran mies como esta,⁷ y cada día se irá haciendo mayor tanto cuanto la sujeción de los gentíos se continúe. Después, siendo el gobernador de muchos requerido [para] que fuese a vengar la muerte del obispo y de los que con él iban, por ser un gran oprobio de los cristianos [y por] ser causa de [que] los indios ganen mucha soberbia, porque murió allí mucha gente y mucho principal, él se daba prisa aparejando muchos

⁵ *Desgobernar (desmandar en el original)*: deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno.

⁶ *Cerca*: empalizada o fortificación rudimentaria.

⁷ *Mies (messe en el original)*: muchedumbre de gentes convertidas a la fe cristiana, o prontas a su conversión.

indios de la Bahía; mas estorbó esto la llegada de la armada que vino,⁸ con el arribo de la cual se determinó ir a librar Río de Janeiro del poder de los franceses, todos luteranos.

Y partió visitando algunas capitanías de la costa hasta llegar a Espíritu Santo,⁹ capitanía de Vasco Fernandes Coutinho, donde halló poca gente en gran peligro de ser comidos por los indios y tomados por los franceses, los cuales todos pidieron que, o tomase la tierra por el Rey o los llevase de allí por no poder ya más sustentarse, y lo mismo requería Vasco Fernandes Coutinho por sus cartas al gobernador. Después de tomado sobre esto consejo, aceptó [la misión], dando esperanzas de que en la vuelta fortalecería y favorecería [a la Capitanía] en lo que pudiese, por no tener tiempo para más y por no estorbar el negocio de Río de Janeiro a que venía. Esta Capitanía se tiene por la mejor cosa de Brasil después de Río de Janeiro. En ella tenemos una casa, donde se hace fruto con cristianos y con esclavos y con una generación de indios que allí está que se llaman del Gato, que allí mandó a venir Vasco Fernandes de Río de Janeiro; se entienden también con algunos Topinaquins, y si Nuestro Señor diera tan buena mano al gobernador a la vuelta, como le dio en todas las otras partes, que los ponga en sujeción y obediencia, se podrá hacer mucho fruto porque este es el mejor medio que puede haber para su conversión.

De allí partimos hacia Río de Janeiro, y se asentó en el consejo que darían de súbito en el río de noche para tomar a los franceses

⁸ Esta armada llegó a la Bahía el 30 de noviembre de 1559, teniendo por capitán mayor a Bartholomeu de Vasconcellos [da Cunha].

⁹ Mem de Sá partió el 16 de enero de 1560 y llegó a Río de Janeiro el 21 de febrero del mismo año. Nóbrega lo acompañó en esta empresa.

desprevenidos;¹⁰ y mandó el gobernador a uno que conocía bien aquel río, que fuese delante guiando la armada, y que anclase cerca de donde pudiesen los botes dejar [a la] gente en tierra, [a] la cual [se] había de ir por cierto lugar; mas esto aconteció de otra manera de lo que se ordenara, porque este guía, o por no saber, o por no querer, hizo anclar la armada tan lejos del puerto que no pudieron los botes llegar sino de día, con andar mucha parte de la noche, y fue luego vista y sentida la armada.

En el mismo día que llegamos, se tomó una nave que estaba en el río para cargar [palo] de brasil.¹¹ La gente de ella huyó para tierra y se recogió en la fortaleza. Se tomó consejo en lo que se haría y, viendo todos la fortaleza del sitio en que estaban los franceses y que tenían consigo a los indios de la tierra, temieron de combatirla y mandaron pedir ayuda a la gente de San Vicente; mas los de San Vicente, sabiendo primero de la venida del gobernador a Río, ya venían en camino; y [en cuanto] llegaron se determinó el gobernador a combatirlos; mas toda su gente lo contradecía porque tenían ya bien espionado todo, y les parecía cosa imposible entrar en cosa tan fuerte, y sobre eso le hicieron muchos desacatamientos y desobediencias. Mas yo, sobre todo esto, la mayor dificultad que hallaba era ver a los capitanes de la armada tan poco unidos con el gobernador y ver tan poca obediencia en muchos todo aquel viaje en que me hallé presente; y esto nació de decirse públicamente y saber que el gobernador estaba mal acreditado en

¹⁰ *Desprevenido* (*desapercebido* en el original): ausente del puesto de defensa.

¹¹ *Palo de brasil* (*pau brasil* en el original): la madera de este árbol fue una de las primeras mercancías exportadas y redituables para los navegantes europeos en el litoral amazónico. Oswald de Andrade (1890-1954), representante del movimiento modernista brasileño, resignifica en su *Manifiesto Pau-Brasil* (1924) el sentido comercial que tenía este árbol en el imaginario social, en pos de un sentido artístico de libertad por el cual es transformado en símbolo de la “capacidad de exportación” de bienes culturales que tenía el Brasil. La nave aludida es la galera francesa *Esaura*.

el Reino con Vuestra Alteza, y que se habían dado allá capítulos de él por [parte de] personas que con pasión informaron allá mal a Vuestra Alteza,¹² y parece que con poca razón porque las más de las cosas me pasaban por la mano como tercero que era en ellas para remediarlas; y por eso quien fuera se le atrevía, y por decir que tenía allá enemigos en el Reino y pocos que favoreciesen su causa, lo que le quitó mucha libertad para bien gobernar. Pero ahora escuche Vuestra Alteza las grandezas de Nuestro Señor.

La primera me parece que fue dar Nuestro Señor gracia al gobernador para saber sufrir todo y darle prudencia para, en tal tiempo, saber traer las voluntades de todos tan contrarias a la suya y condescender con aquello que él entendía y Nuestro Señor le inspiraba; y fue así que a unos por vergüenza, a otros por voluntad, les pareció bien acometer contra la fortaleza.

La segunda maravilla de Nuestro Señor fue que, después de combatida dos días,¹³ no pudiéndose entrar y no teniendo ya los nuestros pólvora, más que la que tenían en las cámaras para disparar, y tratándose ya [sobre] cómo se podrían recoger en los navíos sin [que] los mataran [a] todos, y cómo podrían recoger la artillería que habían puesto en tierra sabiendo que en la fortaleza había más de sesenta franceses de pelea y más de ochocientos indios, y que habían ya muerto de los nuestros diez o doce hombres con

¹² *Capítulo*: cargo de culpa dado a quien ejerció un empleo. También, reprensión o junta de caballeros y vocales para tratar un asunto en común.

¹³ El 15 de mayo acometió Mem de Sá a los franceses. En una carta suya al rey escribe: “Y en aquel día entramos a la isla, donde está la fortaleza puesta, y todo aquel día y el otro peleamos sin descansar de día ni de noche, hasta que Nuestro Señor fue servido de que entráramos con mucha victoria y muerte de los contrarios, y de los nuestros pocos [muertos]; y si esta victoria no me tocara tanto, podrá afirmar Vuestra Alteza que hace muchos años que no se hace otra tal entre cristianos; porque puesto que vi mucho y leí menos, a mí me parece que no se vio otra fortaleza tan fuerte en el mundo” (publicada en los *Anales de la Biblioteca Nacional*). *Cfr. Cartas do Brasil*.

bombardas y espingardas,¹⁴ mostró entonces Nuestro Señor su misericordia, y puso tan gran miedo en los franceses y en los indios que con ellos estaban, que se recogieron de la fortaleza y huyeron todos dejando lo que tenían sin poder llevar[se]lo.¹⁵

Estos franceses seguían las herejías de Alemania, principalmente las de Calvino, que está en Ginebra, y según supe de ellos mismos y por los libros que les hallaran muchos, venían a esta tierra a sembrar estas herejías por el gentío, y según supe habían enviados muchos niños del gentío a aprenderlas del mismo Calvino y [a] otras partes para después ser maestros; y de estos se llevó algunos el Villagalhão, que era el que había hecho aquella fortaleza y se intitulaba rey del Brasil.

De este se cuenta que decía que, cuando el rey de Francia no lo quisiese favorecer para poder ganar esta tierra,¹⁶ se había de ir a confederar con el turco, prometiendo darle por esta parte la conquista de la India y las naves de los portugueses que de allá viniesen, porque podría aquí hacer el turco sus armadas con la mucha madera de la tierra; mas el Señor miró desde lo alto tanta maldad y hubo misericordia de la tierra y de tanta perdición de almas, y *mentita est iniquitas sibi*,¹⁷ y le deshizo el nido¹⁸ y puso su fortaleza en mano de los portugueses, que destruyeron lo que de ella se podía derribar por no tener el gobernador gente para luego poblar y fortificar como convenía.

¹⁴ *Espingarda*: antiguo cañón de artillería algo mayor que el falconete y menor que la pieza de batir. Escopeta de chispa y muy larga.

¹⁵ Según el relato de Nóbrega, los franceses no capitularon, como sí afirman otros documentos de la época. Cfr. *Cartas do Brasil*.

¹⁶ Enrique II (1519-1559), rey francés coronado en 1547. Defensor, en un principio, de la fe católica frente a los hugonotes. Luego, aliado de los calvinistas.

¹⁷ Referencia al salmo bíblico: “se levantaron contra mí testigos inicuos, y la iniquidad mintió contra sí” (Sl. 26: 12).

¹⁸ *Nido* (*ninho* en el original): avispero, nido de insectos.

Esta gente se quedó entre los indios y espera gente y socorro de Francia, mayormente que dicen que por mandarlo el rey de Francia estaban allí para descubrir los metales que hubiese en la tierra; así hay muchos franceses esparcidos por diversas partes para mejor buscar. Parece muy necesario poblar Río de Janeiro y hacer en él otra ciudad como la de Bahía,¹⁹ porque con ella quedará todo guardado, así esta capitanía de San Vicente como la del Espíritu Santo, que ahora están bien débiles; y [con] los franceses lanzados del todo fuera, los indios se pueden sujetar mejor; y para eso mandar más moradores que soldados, porque de otra manera se puede temer con razón [que] *ne redeat immundus spiritus cum aliis septem nequioribus se, et sint novissima pejora prioribus*;²⁰ porque la fortaleza que se desmanteló, como era de piedras y roca que cavaron a pico, fácilmente se puede tornar a reedificar y fortalecer mucho mejor.²¹

Después de tomada la fortaleza, dio el gobernador en una aldea de indios y mató a muchos, y no pudo hacer más porque tenía necesidad de concertar los navíos que de las bombardas quedaron mal ataviados, y hacerlos pronto para tornarse, lo que vino a hacer a esta capitanía de San Vicente, donde yo me quedo por así ordenarlo la obediencia; lo que más hubiera para escribir el Provincial, que ahora es el padre Luiz da Grã, lo hará desde la Bahía.²²

¹⁹ Poco tiempo después, Nóbrega contribuyó a la fundación y poblamiento de la ciudad de Río de Janeiro.


²⁰ Alusión bíblica: "entonces va, y toma consigo otros siete espíritus peores que él, y entrados, moran allí; y el postrer estado de aquel hombre viene a ser peor que el primero. Así también acontecerá a esta mala generación" (Mt. 12: 45).

²¹ Actual fortaleza de Villegaignon.

²² El estado de salud de Nóbrega al llegar a San Vicente era preocupante. Anchieta lo describe como "muy enfermo y delgado, con los pies y la cara hinchados, [las] piernas llenas de apostemas y con otras muchas enfermedades". Luiz da Grã se hallaba todavía en San Vicente y llegó a la Bahía el 29 de agosto de 1560, en compañía de Mem de Sá. Cfr. *Cartas do Brasil*.

Nuestro Señor Jesucristo dé a Vuestra Alteza siempre su gracia.
Amén.

De San Vicente, primero de junio de 1560.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "manuel d'ánobrega" and is enclosed within a large, sweeping, hand-drawn arch. The background is a textured, light-colored surface, possibly parchment or aged paper.

Autógrafo de Manuel da Nóbrega en la carta enviada al rey D. João III.



El editor

Guillermo Ignacio Vitali

Profesor y licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Forma parte del equipo de la cátedra Literatura Latinoamericana I (Colombi) y del Instituto de Literatura Hispanoamericana. Junto con su directora Vanina Teglia, coeditó la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas (Corregidor). Becario doctoral del CONICET, se especializa actualmente en la literatura de los evangelizadores durante el período colonial en América.

La presente publicación se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de la Editorial
de la Facultad de Filosofía y Letras,
en el mes de marzo de 2020

